Jueves 20 de Julio de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII——Numero 3451

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle da la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 20—San Gerónimo Emilianc, san Elias profeta y santa Liberata vírjen mártir.

VARIEDADES

Un artículo.

Qué cosa tan rara es el papel!

Delante de mis ojos tengo un pliego blanco como la nieve y terso como un espejo, empeñado en retratar lo que siento, lo que pienso y lo que veo.

Paseo mis miradas por esa superficie, tendida á mis pensamientos como un lazo, y siento que todos los secretos de mi alma quieren salirse á un tiempo.

No hay nada mas curioso que una cuartilla de papel blanco.

Es imposible tenerla delante sin estampar en ella algo de lo que pasa en nuestro interior.

¡Con qué malicia se coloca junto al tintero y próxima á la pluma!

¡Con qué tenacidad provoca nuestras confidencias!

Es singular; al papel, que todo lo dice, es á quien todo, todo se lo confia.

El enemigo eterno de todo secreto es el amigo íntimo del hombre.

Lo que acaso no depositariamos en el corazon de una madre ni en la discrecion de un amigo, lo depositamos muy tranquilamente en un pedazo de papel.

El banquero le confia sus capitales.

El poeta su alma.

El filósofo todos sus pensamientos.

Las mujeres su corazon.

Gutemberg descubriendo la imprenta no hubiera hecho gran cosa, si otro no se hubiera tomado el trabajo de descubrir el papel.

Desde el principio de las sociedades humanas se vé en el hombre el instito de hacer papel.

Es preciso inclinarse en presencia de una observacion que arroja la historia de todos los paises; los grandes hombres son los que han hecho siempre mas grandes papeles.

Parece que el mundo desde sus primeros pasos concibió la idea de ser una comedia permanente. Desde entonces cada hombre hace su papel.

Pero el punto de vista que atrae mis miradas en este momento es el papel blanco. Este juez inexorable que se nos pone por delante, queriendo penetrar hasta el último rincon de nuestro pensamiento.!

Asi como la palabra se ha hecho para disfrasar los pensamientos, el papel sirve para descubrir á los hombres.

Un dia se encontró Dante en presencia de unos cuantos pliegos de papel blanco. Miróse en aquel espejo y se vió como era: aquella superficie fué atrayendo poco á poco los vigorosos rasgos de su inteligencia.

El papel, semejante al caos en los momentos de la traicion, iba llenándose sucesivamente de rayos de luz, de vapores brillantes, de formas de colores.

Poco despues llenaba él mundo la *Divina comedia*.

¿Cuantas cabezas vacias no han descubierto los papeles públicos?

Estrafia superficie! Todo lo refleja, hasta el vacio.

¡Cuantos poetas se han ignorado á sí mismo hasta que se han visto incitados por la presencia de un pedazo de papel blanco!

¡Cuantos sueños de talento y de sabiduria no ha desvanecido una cuartilla de papel!

¡Cuantas mugeres no firman su perdicion al pié de una carta!

El papel desaparece de la pluma, como un camino que se anda: lo estoy observando en este momento.

Es ademas un espejo inflexible que jamas nos adula.

Yo tiemblo cuando se me pone delante.

Sus amistades íntimas son la pluma y el tintero.

Casi siempre se hallan juntos.

Aqui están los tres pidiéndome á voces los secretos de mi alma.

Yo he revuelto todos los cajones de mi memoria y no tengo nada que contarles.

Sé positivamente que existe un artículo, pero no doy con él. Yo lo tengo, pero ¿donde?

¿Hay alguien que se atreva á decirme donde está una idea que no se me ha ocurrido aun?

Me parezco en este momento á una madre que anduviera buscando al hijo que tendrá el año que viene.

Suplico á mis lectores que borren la comparacion que acabo de hacer porque una madre no se puede comparar á nada.

Sin embargo, no hay necesidad de borrarse, porque la madre que yo he elegido para mi comparacion, no es madre todavia.

Todos comprenderan perfectamente que desea serlo.

¡La madre! Hé aquí un rincon oscuro donde ha de haber escondido el corazon humano.

Acerquémonos un momento á este arcano, pero no debemos pasar del umbral de este misterio.

Todo el mundo sabe lo que es una amiga, lo que es una esposa; quien sabe lo que es una madre?

Dice un niño: "Yo no tengo abrigo, yo no tengo casa, yo no tengo pan, yo no tengo caricias." ¿Sabeis lo que quiere decir? que no tiene madre.

¿Quéreis comprender la profunda soledad de un huérfano? Pues eso no se puede conseguir mas que siendo huérfano.

Veis dos niños alegres jugar á la puerta de una casa; los dos tropiezan á un tiempo y ambos ruedan por el suelo. Uno de ellos siente al instante al rededor de su cuerpo unos brazos cariñosos que lo levantan, una mano suave que limpia su vestido, una boca impaciente que besa sus mejillas.

Ese tiene madre.

El otro espero en vano: se levanta poco á poco, él mismo sacude con tristeza el polvo de su vestido y vá á confiar á la pared mas cercana sus ahogados sollozos.

Ese no tiene madre.

El que no sienta humedecerse sus ojos ante ese cuadro, es aun mas infeliz que el niño desamparado, porque es señal de que no tiene lágrimas.

Yo no sé cómo las madres que tienen hijos pequeños se pueden morir, y si mueren, no sé cómo no se los llevan consigo.

¡Las madres! Pensadlo bien; ellas son las que cubren de ánjeles la tierra.

No seria difícil conocer á los hombres que se han criado sin madre, como se conocen las plantas que no reciben los rayos del sol.

Así como Dios ha puesto en el alma del hombre una chispa de su intelijencia, de la misma manera ha puesto en el corazon de la madre un relámpago de su amor.

El niño se vá alejando del cielo en la misma proporcion que se vá alejando de su madre.

No le pidais á ninguna madre el bárbaro sacrificio de Guzman el Bueno.

Prra ellas no hay mas patria que sus hijos.

Las mugeres de Esparta serán eternamente el horror del universo.

Que un hijo sacsifique á su madre dejándose matar por su patria es un heroismo que está dentro de la naturaleza, pero que uno madre arrastre á su hijo á la muerte es la barbaridad del heroismo.

Quereis saber la diferencia que hay entre el amor del padre y el amor de la madre? pues fijad vuestra atencion en la vida íntima de una familia.

El padre prefiere en cariño al hijo mas hermoso, ó el mas atrevido, ó al mas robusto, ó al mas inteligente, ó al mas inquieto. La madre al mas débil, al mas defectuoso, al mas enfermo, al menos querido de los demas.

Esa es la madre.

Semejante sentimiento no puede ser humano.

Hay un abismo que el hombre no medirá jamas, y es el amor de la madre.

Hace con él lo que con el cielo: cuenta las estrellas, sorprende el camino de los astros, y fija el rumbo de los cometas, pero el cielo donde todo eso brilla y se mueve es para él insondable; no sabe donde empieza ni donde concluye.

El amor de la madre es una inmensidad donde el mismo corazon de la muger se pierde.

Viene en este momento á mezclarse entre mis reflexiones un estraño contraste, que se dibuja ante mis ojos de esta manera.

El hombre todo lo averigua, todo lo penetra, todo lo descifra.

Sabe que dos líneas oblícuas que se juntan en un punto forman un triángulo, sabe que el carbon cristalizado se hace diamante, sabe que el sol tiene manchas y que hay otro planeta que posee un anillo: mide las distancias y sondea los abismos, sabe lo que pesa la tierra, anuncia las revoluciones de los astros y hace las de los pueblos, conoce todos los idiomas y explica todos los misterios.

No podemos negar nuestro asombro á este cúmulo de maravillas.

Pues bien entre ese sabio á quien nada se le oculta y la madre que todo lo ignora colocad un niño que no haya aprendido aun mas lenguaje que el de sus gritos el de sus lágrimas y el de sus sonrisas.

Humillante situacion para el sábio ninguna ciencia le ha dicho como se puede comprender á un niño que no habia todavia.

Solo la madre sabe leer en ese corazon lleno de misterios que se ha formado en sus entrañas.

Solo la madre tiene esa ciencia infusa que ve de una sola mirada lo mas culto del alma y que se llama ternura.

Si el hombre no estuviera tan orgulloso de su ciencia, doblaria la cabeza ante tan incomprensible sabiduria.

Pero ahora recuerdo que yo empezé buscando un artículo.

Todavia no ha parecido.

¡Singular apuro! ¿Quien me presta un artículo?

He registrado hasta el último bolsillo de mi entendimiento y no parece.

Empiezo á sospechar que mis lectores se quedaran sin él.

Esto no seria justo y vuelvo á empezar.

¿Que es una madre?

Una cosa que el niño ama y que el hombre olvida.

Un amor hecho á prueba de toda clase de dolores y todo género de ingratitudes.

Un corazon que no se cansa nunca de sufrir.

Una alma que no deja ni un momento de querer.

Todavia debe ser algo mas preciso mas científico por decirlo así.

La razon fria nos lo explicará.

No se puede nacer sin madre; esto es evidente.

Luego la madre es una cosa de todo punto necesaria.

¡Que rayo de luz me ilumina en este momento!

Con la razon todo se encuentra.

La madre es un articulo de primera necesidad.

Perdonenme todas las mugeres que tienen hijos, pero yo no puedo menos de exclamar con el orgullo de mi razon satisfecha: ¡La madre! He aquí el artículo.

José Selgas.

Crónica política.

El ministerio del general Narvaez está agonizando. No puede subsistir despues de los últimos sucesos, despues de las últimas desgracias que lo han salpicado de sangre. La votacion formidable de la proposicion del señor Rios Rosas; la mas formidable todavía de la proposicion del señor D. Alonso Martines; el grito unánime de todos los partidos; la voz pública; sus hechos, su conciencia le acusan y le condenan. Así, cuando todo el mundo vé que un gobierno de esta clase subsiste; que un gobierno de esta clase rije y gobierna, todo el mundo se estraña de que á tal estremo se lleve el menosprecio á la opinion pública.

¿A dónde recurrirá el gobierno del general Narvaez? ¿En qué elemento del pais encontrará su defensa? En la prensa, veinte periódicos le hacen una oposicion terrible, formidable, tanto mas grande cuanto que en razones universales se funda. En la administracion, las corporaciones populares todas le vuelven la espalda. En el Parlamento, en un Parlamento constituido por él, nombrado por él, en este Parlamento ha encontrado tambien una oposicion á muerte; una oposicion que no ha podido contrastar, y que lo arrastra á inevitable ruina. Do quier ha vuelto la vista, se ha levantado una oposicion; do quier ha dirijido sus pasos, ha encontrado un tropiezo. Desde el momento en que mostró con la cuestion de enseñanza su faz reaccionaria, desde este mismo momento el pais lo selló con la marca de su reprobacion.

Ministerio del antiguo y corrompido partido moderado; ministerio de política escandalosa; ministerio de historia reprobada; ministerio cuyos individuos, como otros tantos sangrientos cometas, solo han dejado tras de sí ruinas; ministerio de esta clase no puede vivir en un pais hidalgo, en un pais como España. Todas nuestras ideas, todos nuestros sentimientos, todas nuestras tradiciones, nuestro carácter, en una palabra, todo cuanto en nosotros se anima de alguna grande idea, todo está herido por la mano aleve de un gobierno, residuo último y gangrenoso del partido moderado.

Pero la opinion le ha manifestado bien claramente que no puede transigir con el partido moderado, que no puede transijir con el gobierno moderado.

Una de las pruebas está sin duda en la subasta de ayer, subasta que á estas horas habrá escandalizado al pais.

El gobierno nos habia dicho mil veces que enagenaba los billetes hipotecarios con grande ventaja. ¿Sabeis cual es la ventaja? ¿Quereis saber cual es la ventaja?

Parece imposible; pero es la verdad.

El gobierno enagena los billetes al 88. Es decir, el gobierno toma dinero con el subido rédito de un doce por ciento. Ademas, como esos billetes han de ser sorteados, y ha de tener la mitad, por lo menos un premio de seis por ciento, el gobierno toma dinero jasombraos! al quince.

¿Puede darse una usura mas escandalosa?

¿Puede darse un interés mas exorbitante? ¿Puede darse una ruina mayor para el tesoro? ¿Puede darse un gravámen mas horrible para las venideras generaciones? Gobierno que tal hace, gobierno que á tales medios económicos apela, gobierno que esteriliza la riqueza del pais, que ciega las fuentes del trabajo, que entrega á la usura todo un pueblo, que seca hasta la vida de las generaciones venideras; un gobierno así, debe sucumbir por imprevisor y por torpe.

Figuraos un padre, un gefe de familia que para procurarse dinero gravara la hacienda de sus hijos con una usura enorme. Imaginaos que este padre, este gefe de familia pudiera evitar tamaña desgracia con prudentes economías; y que en vez de arbitrarlas, arbitrara nuevas cargas, ¿qué le sucederia? Segun el derecho romano tendria la triste suerte de los pródigos. No podria administrar su hacienda, ni la hacienda de sus hijos.

Es necesario, es indispensable que el pais se liberte pronto, hoy mejor que mañana, de la tutela de estos hombres que solamente le trae el descrédito moral y la ruina material. Es necesario, es indispensable que el partido moderado no vuelva á herir nuestra dignidad, á malograr nuestros tesoros, á llevarnos á la bancarrota, á matar nuestro crédito con una usura de un quince por ciento, que no aceptaria en verdad una casa particular entrampada y ruinosa.

¡Qué afrenta! El gobierno de una de las primeras naciones del mundo; el gobierno que tiene una inmensa desamortizacion en sus manos; este gobierno que debia ser uno de los mas desahogados de Europa, anda, no ya pidiendo limosna, anda entre usureros.

¡Pobre país, pobre pueblo! Tú no puedes comprender en tu inocencia los males que estos proyectos rentísticos te traen; tú no puedes comprenderlo! Tu inteligencia no llega hasta el fondo del mal. El alma del pueblo es como el ave, el alma del pueblo ve la luz, ve los astros, ve el cielo, mide los abismos azules ó infinitos que están arriba, cerca de Dios; no ve las tinieblas, no ve la oscuridad, no ve el mal que está abajo, en el corazon de los ambiciosos. Y así no puede calcular los pedazos de pan que quita de la boca de sus hijos el error del gobierno: ¡ay! no puede, no, calcularlo. Esas subastas, esos tipos, esos descuentos de tanto por ciento, esas combinaciones aritméticas evaporan el sudor de muchos trabajadores, consumen el pan de muchos dias, devoran muchas, muchas fuerzas sociales que son salvadoras y fecundas. Así como el niño engendrado en la enfermedad nace raquítico y escrofuloso, la generacion engendrada en estos errores económicos, nace pobre, inmoral, esclava. ¡Por Dios! libertémonos pronto, muy pronto de estos gobiernos. Seamos fuertes para combatirlos; seamos cautos para no dejarnos alucinar por otro que sea igualmente malo.

Cuando desapareció el anticipo forzoso la nacion respiró. Creyó que exajerábamos cuando decíamos que el nuevo anticipo era mas funesto. Los hechos lo han confirmado. El pais va á sufrir una este rilizadora contribucion que aniquilará sus fuerzas. ¿Quien nos salvará? Dios y nuestro derecho.

E. Castelar.

La situacion.

Cualquiera que sea el término que la discusion sobre los sucesos del 10 de Abril tenga, es ya necesario que el pais reflexione y decida. Dos meses ha se le exigia una parte de su fortuna; algunos dias despues su legislacion civil y política era hollada para que las aspiraciones de la teocracia no encontrasen obstáculo: la teotracia misma era, quien algo mas tarde, exigia y obtenia el sacrificio del jefe del primer establecimiento de instruccion pública en España, integro magistrado que habia tenido el valor de interponer la ley entre la arbitrariedad, y un profesor perseguido, y al fin tambien sacrificado hoy ya la seguridad y la vida de los ciudadanos son los objetos amenazados y violados.

A todo esto ni una garantia nos guarece. En la imprenta hay todavia veces altivas é independientes; pero sobre la imprenta reina tambien la dictadura la representacion parlamentaria de los partidos liberales, se ha retirado indignada de verse reducida al injurioso papel de las plañideras de los antiguos funerales romanos los tribunales no han conquistado aun la inamovilidad, indispensable condicion de la independencia política las corporaciones populares han sido despojadas de toda atribucion propia, y son impunemente atropelladas.

¿Qué resta? ¡Ah! hemos hablado de garantias. ¿Serán por ventura esas minorias que saben subordinar tan facilmente las exigencias del pueblo á una tentativa ambisiosa ¿Y la mayoria? ¿Que es la mayoria? ¿Modera ó precipita? ¿Ilustra ó apasiona? Reina ó sirve? Solo oscuras y corruptoras combinaciones salvaron al pais del anticipo Barzanallana: la autorizacion de la enciclica pasó sin una objecion: á ninguno de sus miembros ha herido la irritante arbitrariedad cometida con el Sr. Montalvan: nadie ha protestado ó pedido esplicaciones al gobierno sobre la destitucion del Sr. Castelar, y cuando el clamor de los asesinados en las calle de Madrid ha llegado hasta ellos; solo ha pedido al gobierno que les librase de este rumor espantoso ahogando la voz de los que de él se hiciesen eco.

No hay ya un solo refugio para la libertad civil y las instituciones populares. Y entretanto el gobierno se afirma y avanza. Por un rasgo tan absurdo, que en España es frecuente y normalmente observado, á medida que se aleja de la opinion, su estabilidad crece mas y mas, y con su estabilidad, sus propositos temerarios.

Todavia no está libre de un golpe de mano; pero su desaparicion no seria mas que una cautela contra sus propias imprudencias, de suerte, que algun tiempo despues volveria nuevamente á injuriar con su presencia y su impunidad al pais. España respiró cuando en 1851 el general Narvaez fué echado; y en 1857 Narvaez reinaba de nuevo en España: Madrid se iluminó tan espontánea como inocentemente cuando el general Narvaez dimitia en 1857, y en 1865 Narvaez está restaurado, y diezma á Madrid. Si está escrito que hoy tambien desaparezca, nosotros añadimos con la inexorable firmeza de la fatalidad, que está escrito á la vez que ha de volver, si el régimen en que se apoya no hubiese antes desaparecido.

Y entonces dejadnos prescindir del paréntesis lamentable en que los rezagados y los intrigantes se detienen acaso en estos instantes con frívola complacencia. El gobierno, repetimos, el gobierno que no sabemos si á estas horas pertenece ya de hecho al general Narvaez, se afirma y avanza.

Es decir, que los propósitos senatoriales, las prevenciones contra la libertad, las asechanzas contra las instituciones representativas, el ódio al pensamiento libre, el falseamiento de las instituciones parlamentarias, el horror místico y feroz al progreso, este conjunto de aspiraciones que han constituido la esencia de la política Narvaez, y le sobrevirá como precedió ese entre tan indefinible como abominable, no encuentra motivo para retroceder en los últimos sucesos. Ello ha sido tan indigno como doloroso, pero al fin la Universidad está violada, el ayuntamiento y la diputacion provincial protestan en vano contra la última consecuencia de la centralizacion y el Senado no se atreve á pronunciar un juicio sobre la calidad jurídica de las víctimas inmoladas en las calles. En cuanto á la mayoria del Congreso, ni siquiera quisiera deliberar.

Reflexione á su vez el pais. Sobre instituciones que se doblegan ó perecen, sobre hombres que le venden sin empacho su valor y su talento, ciérnese aquí una potencia impalpable cada vez mas osada y astuta, y contra la cual no hay defensa posible ni garantía capaz. Todo es ya posible; porque nada sino ella es consistente. Otros pueblos no pueden temer racionalmente por su fortuna ó su propiedad, defendida por asambleas exijentes; nosotros solo á mayorías habituadas á servir las tenemos confiadas: la libertad civil, es derecho que solo un juez regala en otros países: nosotros solo la poseemos en cuanto lo tenga á bien la guardia veterana: la Universidad es en otras partes sitio en el cual el baston mismo tan brutal de los Federicos ha cedido: la nuestra solo es respetable, mientras no turbe la tranquilidad idiota de algun monago, el réjimen constitucional entero, gloria y orgullo de otros paises, no es en nuestro pais mas que la máscara de una tiranía degradante, juguete ó botin de dos docenas de diputados corrompidos, de periodistas venales, de sacristanes imbéciles y de pretorianos ébrios.

¿Hay remedio posible contra esta situacion? ¿Dónde? ¿Cómo? ¿En el cuerpo electoral? Está corrompido. ¿En las Cámaras? Están mutiladas. ¿En la Iglesia? ¿Qué es la teocracia? ¿En el ejército? Duerme, duerme como Bruto. ¡Ah! Dejad que nos inspiremos en la musa de la desesperacion. No nos preguntеis si es la mas elevada: solo sabemos que es la mas vigorosa. La desesperacion debió ser la que inspiró á aquellos nobles puritanos la resolucion de abandonar el suelo deshonrado de la Inglaterra para buscar la vida y la libertad en América.

La desesperacion fué todavia la que arrojó á los franceses contra el antiguo régimen, la monarquia de Julio y la restauracion. Cuando todos los caminos están cerrados, cuando el poder es violencia, y la oposicion martirio, y la arbitrariedad ley y la libertad vana palabra, decid, revelad cuáles, que en la inspiracion suprema de la necesidad no consistan, cuáles pueden ser el recurso y la salvacion de los pueblos dignos.

Jose Maria Carrascon.

El Paraguay.

Sucesos anteriores á la dictadura de D. Cárlos Antonio Lopez.

Despues de serme constantes los hechos que he referido, que se siguieron á la muerte del Dictador Francia ¿cuál será mi admiracion al ver consignado en el folleto de D. Ramon Gil Navarro cuanto se contiene en el capítulo XVII de sus "Veinte años en un Calabozo?"

Dice que "la revolucion que se hizo, de "seguro no fué concebida por el que la "llevó á efecto. Una cabeza, una intelijencia brillaba en medio de aquel caos, "y comenzaba á derramar luz en el camino "que debia seguirse."

No habia otra cabeza, ni habia otra inteligencia que desear renacer, mostrar sus tendencias sofocadas, así que se veia el pueblo despertar de su letargo. Creyó que sus fuerzas se reanimaban, y que podia reanudar la cadena de la revolucion del año 11.

Notó que los resortes de la tiranía estaban flojos, y entendió que llegaba el momento de respirar, y ratificar su vocacion manifestada muchas veces en otro tiempo. Usar libremente de su autonomía nacional.

No metió la mano en esto D. Cárlos Antonio Lopez, y dice bien el señor Navarro: "Nada se sabe de esto, pues que "por ese tiempo, el señor Lopez vivia re"tirado en su quinta sin participacion al"guna en la cosa pública, y en los sucesos "inmediatos que tuvieron lugar, no apare"ce jamas."

Duré conoció el espíritu de los hombres sensatos del pueblo, que aunque no sentia los pasados efectos de la tiranía, y que respiraba cierta atmósfera de libertad, no estaba conforme con la usurpacion manifiesta de la autoridad. De muy atras le venian las nociones de la soberania popular, y deseaba que llegara el momento de manifestar su voluntad en la vida libre que podia labrarse.

Por otra parte Duré estaba rodeado de contrarios elementos, cuales eran las tropas y masas obcecadas por el Dictador que le contenian á dar un paso tan avanzado, como el que se proponia. Ademas no comprendia los medios de que debia valerse para consegnir un fin tan lejano.

Creia Duré como todos que el gobierno que debia suceder á Francia, y rejir el pais, debia precisamente nacer de un congreso nacional, y que entonces solo podia ser lejítimo, obedecido y respetado, aunque se constituyese bajo otra dictadura.

La Junta misma formada por Patiño hubiera sido muy buena, si se habria llenado esta formalidad. Sin la sancion de la reunion de hombres, que se denominaba *soberano congreso nacional*, nada habia de legítimo y valedero, y el gobernante elejido no tenia mas que hacer que mandar y ser obedecido.

No consistia en otra cosa para la formacion del nuevo Gobierno. Aunque los hombres que viniesen á componer el Congreso fuesen arreados por uno solo, estuviesen todos encerrados, no pensasen un momento, se hallasen todos dormidos, nada importaba, con tal que dijesen á buenas ó á malas que ellos habian elegido el Gobierno.

¿Acaso nadie se importaba de que las elecciones de Diputados que se hiciesen fuesen de tal ó cual manera? ¿Acaso los tales diputados tenian conciencia de lo que iban á hacer? ¿Acaso comprendian qué carácter, que representacion investian?

Nada de esto. Buen cuidado se tenia de excluir, y exceptuar de esta corporacion todos los individuos que nutrian ideas de libertad, de soberanía popular, de democracia, de republicanismo, etc. A nadie se le decia: *Tu eres hombre libre, nadie tiene poder sobre tí, representas á tus hermanos que te han elegido, hombres libres como tú: todos los que van al Congreso son iguales á tí, y á los que los han elegido, no hay superior ni supremo alguno que valga, ni á quien se tenga que obedecer: no hay mas ley que la que tú y tus compañeros hermanos establezcais.*

Al contrario, se ha procurado infundir terror y miedo: no atender mas que á la bayoneta, á la espada, al cañon: á todo aparato que amenace y fuerce, para que nadie se acuerde que hay *ley soberana*; para que todos se enerven, aflogen y tiemblen; para que todos callen, se sometan y se agachen á cuanto quiera el que los llame á Congreso, el que pretende colocarse en el mando para apoderarse de la libertad de todos; para aprisionarlos, matarlos, esclavizarlos, empobrecerlos, y solo quedarse él con todo el poder y con toda la libertad de todos; para que le sirvan, se le humillen, le adoren y le quiten el sombrero; para que este mismo, que no es mas que un hermano igualito á los demas, cuando ya está con muchas guardias, con muchas escoltas, con muchas armas, con muchas riquezas, y con toda la potestad que le dió el congreso á nombre del pueblo: diga, enseñe y mande á los Sacerdotes que prediquen que todo su poder ha bajado del Cielo, que él solo debe gobernar, que él solo es el sabio y capaz, y lo mismo han de ser sus hijos.

Así, pues, se reunió el Congreso el 14 de Marzo de 1841; el Congreso que invocó el sargento Ramon Duré, y le convocaron Alonso y Lopez en el antiguo templo de San Francisco, contiguo al cuartel del mismo nombre, lleno de tropas armadas.

Este sagrado santuario se convirtió en sala de reunion de corazones vacíos de patriotismo, de representantes aterrorizados, que eran llamados á otorgar la autorizacion que se buscaba y reclamaba, para que con este bautismo político recibiese el gobierno las facultades que él quisiere, aunque se obrase contra la soberanía del pueblo, contra la ley soberana, contra toda libertad, contra todo derecho.

Momentos ántes de su apertura apareció un tal Fernando Patiño con un gran papel dictado por Lopez á leer á los Congresales, persuadiéndolos y convenciéndolos de la necesidad que habia de que fuese gobernante D. Cárlos Antonio Lopez: les infundió la mas acendrada adhesion, mucho mas con la eficacia de la vista de la infinidad de soldados que veian por las ventanas del templo.

Miéntras Patiño desempeñaba esta mision, Lopez se hallaba en la sacristía, vestido de librea consular, pronto á comparecer al inaugurarse la soberana Asamblea, y ocupar una silla curul, que se tenia preparada para él, como se verificó oportunamente.

Abierto el *Soberano Congreso Nacional*, previas las prisiones de las dos juntas, y de los letrados Molas, Zalduondo y Loyzaga, como tengo dicho: previas tambien la lectura del papel de Patiño, pronta la tropa del cuartel, como guardia de honor de la *soberana corporacion*, y presentes los diputados de la ciudad elegidos y llamados por Alonso y Lopez, de la gente mas enervada, y de ménos brio, de la mas narcotizada por la tiranía pasada: fué elegido Lopez presidente de la Magestad Congresal, y seguidamente el nombramiento del gobierno de los dos Cónsules, que es escusado decir quienes fueron, desde que no se ignoran los personajes que tomaron á su cargo la convocacion.

En ningun tiempo se habrá hecho eleccion mas canónica, ni jamas se habrá visto pueblo alguno que se entregase mas atado de pies y manos á la voluntad absoluta de sus gobernantes. Fué el dia en que remachó de nuevo sus cadenas para continuar viviendo bajo la arbitrariedad de otro hombre, para que le esclavizara y anulara perpetuamente.

Cuando en acto continuo á la eleccion los diputados Ribarola y Barrios pidieron que se formara una constitucion para determinar las atribuciones, etc: fué tarde piache, venia despues de la muerte el médico: ya Lopez estaba revestido de las facultades omnímodas, ya él era la ley soberana, ya se habia de hacer lo que él queria. La contestacion que dió, fué: "*Callen los rústicos, que ya nos vienen con cosas de antaño.*

Insultólos de una manera grosera, insolente y escandalosa, probando á todos que la esclavitud quedaba normalizada, sumidas las instituciones democráticas, y sancionada la tiranía permanente.

La parte sana del pueblo que nutria los principios liberales de sus antepasados, que se habia vivificado en los cuatro meses de la primera junta, que habia principiado á ergirse con la revolucion de Duré, que se acercaba á este á comunicarle el alcance de su obra, la enerjía que precisaba, la vocacion de un pueblo libre, quedó sumergida en el abatimiento, y casi entregada á la desesperacion.

Hoy mismo existe acá en Buenos Aires uno de los sugetos que se acercaron á Duré, el Sr. D. Gregorio Machain, que no desmentirá mi aserto. Le hizo ver su posicion ardua, su obra grandiosa, si dejaba en libertad al pueblo, si le regeneraba, si establecia un gobierno popular sobre las bases democráticas.

Hízole conocer la pendiente resbaladiza en que estaba, el peligro que le amenazaba, y todos las consecuencias fatales que sobrevendrian á la nacion, si no se revestia de las luces, de enerjía y coraje necesarios para salvar la situacion, y sacar al pueblo de su humillacion.

Nada bastó, el pueblo Lázaro paraguayo quedó sepultado en un sepulcro, hecho cadáver perpetuamente para no pensar, para no soñar siquiera en las lisonjeras ilusiones de la libertad, de la justicia y del derecho.

Esta es la postracion de los hijos de la que se llamó la Nueva Vizcaya, los nacidos de la cuna de los Iralas, Ayolas, Garay, los inspirados de Antequera y Mompo, los que mueren para sí, y resuscitan para defender su esclavitud, la tiranía que los oprime, que los envilece.

Duré mismo fué envuelto en el oleaje del despotismo, la vorájine dictadorial le ahogó, ayuda á remachar los grillos, á ostentar el dogal puesto en su cuello, y en el de sus compatriotas, que iban olvidando el miedo, que pedian vida, que odiaban á sus verdugos, y clamaban para que se acabase la crueldad.

Ya está la creacion del Gobierno legítimo, del Gobierno legal, porque una masa de hombres sin vida, un simulacro de lo que se llama Congreso se ha formado para decir poco mas ó ménos esto: "Aquí "venimos nosotros, hombres libres, á des"prendernos de todos nuestros derechos, "con que la naturaleza nos ha dotado, y "de los que nadie nos puede despojar, ni "nosotros mismos enagenarlos sin causar"nos mal: aquí venimos engañados con el "nombre de soberanos á levantar sobre "nosotros un igual nuestro, para que con "la mentira de hacernos todo bien, todo "provecho, todo amparo, toda defensa, "toda proteccion, todo auxilio, todo bene"ficio, todo socorro, todo favor, nos quita "nuestra libertad, se apodera de nuestros "bienes, nos priva de hablar, de pensar, "de trabajar: aquí venimos á decirle que "nos amarre, cuando guste, que nos encar"cele, cuando le parezca, que nos mate "cuando quiera, que disponga de nosotros, "cuando se le antoje, que nos ensille, nos "enfrene, y nos monte, si le agrada, bajo "el seguro que nosotros le hemos de ayu"dar. Por medio de nosotros ha de enri"quecerse, aunque nos empobrezcamos: "por medio de nosotros lucirá en todas "partes, aunque nos pisotee y escupa."

"Nosotros le damos todo nuestro po"der, toda nuestra potestad, para inutili"zarnos, para que él sea el libre, y noso"tros los esclavos, para que él sea el po"deroso, y nosotros los débiles, para que "él sea el rico y nosotros los pobres.

"Dámosle nuestras alas, para que él vue"le, y nosotros andemos arrastrados; le "damos nuestros brazos, para que nos "apriete y estruja; lo colocamos en el altar, "para que arrodillados le adoremos; le "fortalecemos, para que nos oprima; le "alzamos para nosotros bajarnos; le enno"blecemos para envilecernos."

Esto y mucho mas es lo que le resultó al Paraguay con el nombramiento de sus gobiernos legítimos.

Para autorizar este proceder se convocan los congresos soberanos. ¿Y esta es la felicidad que la soberanía popular se propone? ¿Este es el fin y objeto de la ley soberana?

Respondan los Diputados; responda el pueblo de la Asuncion, si vieron bayonetas en el cuartel de San Francisco, cuando se inauguró el Congreso el 14 de Marzo de 1841? ¿Diga si se colocaron cañones en las bocas calles? Conteste, si cuando Ribarola y Barrios pidieron constitucion, el oficial Bazan, introduciendo el sable por la ventana del templo, no gritó diciendo: *mátenlos, mátenlos?*

¿Qué importaba que entre los mismos diputados hubiese republicos capaces de sostener su civismo, si la fuerza bruta se les encaraba! Si el sargento Vicente Godoy y otros agitadores militares prevenian ántes del congreso, á cuanto diputado guarnaco, la mayor parte páparos pazcuatos, que iban llegando á la capital, *que las tropas querian un gobierno de dos cónsules, y estos habian de ser Lopez y Alonso?*

¡Ah, así le fué despues á uno que no era tan medroso! el cual tuvo valor de contestar á la insinuacion. *¿Pero para qué nos han llamado, si la eleccion se ha de hacer de esta manera?*

El resultado de todo este manejo y maniobra ha sido, colocarse Lopez en el mando, y en el curso de su gobierno, ser fusilado Duré, y recibir y esperimentar todos sus ayudadores vejámenes de todo género, les dió el pago. Se vengó satisfactoriamente de sus enemigos políticos y personales los Molas, Zalduondos, Laizagas, Ortiz, Medina, Campos, etc. despues de hacerles sufrir trabajos y penalidades sin cuento, estendiendo su venganza á personas de sus familias.

Asi como el primero se han reproducido los demas congresos. En esta conformidad y bajo estos móviles é inspiraciones ha espresado su voluntad soberana el soberano pueblo de la República del Paraguay, desde la época de Francia.

De estos puntos parte la actual tiranía consumada, la inveterada barbarie y las monstruosidades que hoy se desbordan, para que lleguen á su término.

Téngase presente esta historia de los errores de mi infeliz pueblo, para formar por ella la de sus aciertos.

El ciudadano paraguayo—
Manuel Pedro de Peña.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sres. Redactores de *La Tribuna.*

Sirvanse vds. insertar en las columnas de su acreditado diario, las siguientes líneas, como un homenaje debido á la memoria del digno sacerdote cuya pérdida lamentamos.

El dia 16 del corriente el clero y la sociedad cristiana han sufrido una irreparable pérdida, con el fallecimiento del señor canónigo D. Martin Boneo.

Dedicado desde sus primeros años al estado eclesiástico, al abrazarlo pareció seguir una directa inspiracion del Cielo; pues se le vió dedicarse desde entonces á la práctica de todas las virtudes que hacen digno y respetable al verdadero ministro del Altísimo.

Todos los que tuvieron la ocasion de conocerle pudieron apreciar debidamente el relevante mérito de sus nobles cualidades, la perseverancia en el desempeño de su ministerio religioso, y su caridad verdaderamente evangélica.

Con especialidad, fué testigo ocular de sus buenas obras, todo el vecindario del pueblo de San José de Flores, de cuya iglesia fué cura vicario, durante largos años, donde se le ofreció ancho campo para ejercer su caridad sin límites, ya moralizando las costumbres con su virtuoso ejemplo y con sus saludables amonestaciones, ya llevando el consuelo espiritual ó temporal á la mansion humilde del huérfano y del pobre.

Ultimamente, al instalarse el Seminario Conciliar, le fué confiado su direccion por nuestro Ilmo. Señor Obispo, y él se dedicó con fervoroso anhelo y con asidua tarea, apesar de sus años, á hacer florecer este interesante plantel de futuros ministros del Señor, para que un dia el clero de Buenos Aires se pudiera ostentar con nuevo realce de ciencia y de virtudes.

Pero no ha alcanzado á ver en sazon el fruto de sus tareas, porque sin duda habia llegado la hora que su Creador señalara para llamarle á su seno, y ofrecerle el premio merecido á sus virtudes. Sí, ya no existe sobre la tierra; su vida humana se ha apagado como la luz de una antorcha, pero su memoria vivirá siempre en el corazon de aquellos que le conocieron, y que hoy consagran á su irreparable pérdida un modesto tributo de lágrimas sinceras.

I. E. H.

San José de Flores, Julio 19 de 1865.

La Parroquia de la Concepcion y el paseo proyectado de su Plaza.

La Empresa del mercado de abasto de la Parroquia de la Concepcion y dos ó tres individuos mas que quieren favorecer sus intereses particulares, pretenden, á pretesto de formar un paseo de recreo en aquella Plaza, cerrar la carretera pública de la calle del Buen Orden, ó mas claro, llevar el tránsito á la calle de Lima porque eso y no mas es lo que se proponen encubiertamente.

La Municipalidad no debe consentir semejante despropósito, que vendria á lastimar conveniencias ó intereses generales, por cuanto privaria á la poblacion del cómodo y libre tránsito, á la vez que perjudicaria la propiedad y el comercio multiple de aquella calle.

Pero hay mas, siendo el uso de una calle pública comun á todos sus habitantes así nacionales como estranjeros, con que derecho dos ó tres individuos quieren hacer una innovacion en ella, hollando las conveniencias y la voluntad de todos?

El Sr. Elortondo que tiene allí una valiosa finca y todos los propietarios de la calle del Buen Orden, inclusos los comerciantes, deben oponerse enérjicamente á que se realice idea tan perjudicial; que solo

---

FOLLETIN.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALE

pudo concebirla una desmedida ambicion y el mas refinado egoismo.

La cosa merece estudiarse, pues es de mas trascendencia de lo que parece á primera vista, ellos *quieren hacer un paseo de recreo* pero en media Plaza, inocentes!

La propiedad de aquella calle perderia inmediatamente la mitad de su valor y el comercio su apogeo, principalmente los que estan establecidos en la plaza para dentro, miope el que asi no vea.

En esta virtud, debemos convocar á una reunion general á todas las parroquias á fin de no permitir que tal abuso se realize, pues tan disparatada idea llevada á la práctica, seria un golpe de muerte á nuestros intereses.

Los autores que tal proyectan, llamaron con disfraz algunos vecinos de la Parroquia para que adhieran á tal desproposito, el vecino que suscribiese semejante desatino, suscribiria sin saberlo una inmoralidad porque inmoralidad seria favorecer los intereses de dos ó tres individuos, con perjuicio de una gran mayoria de propietarios y comerciantes de aquella localidad; prescribiendo á la vez el derecho y dominio de toda una poblacion—Friolera lo que se proponen! Cortar nada menos que la calle real de la parte Sud, la idea no deja de ser audaz y peregrina.

Reconsideren pues, los vecinos que han sido llamados, la proposicion que se les cometió; no sea que algunos inopinadamenta suscriban el perjuicio de su propio negocio y la depreciacion de sus propiedades.

Formese el paseo en buena hora que tambien nos gusta el progreso, pero dejando la calle del Buen Orden abierta de un modo recto á la poblacion y al comercio, como lo ha estado hasta ahora, pues solo asi bajo ese punto de vista lo consintió la Municipalidad, y no quieran esos pelucconcitos que pretenden echar mas en sus cófres, hacerla comulgar ahora de otro modo, como vulgarmente se dice, pues ya todos sabemos que en estos tiempos no se dá puntada sin nudo.

Por hoy nos limitamos á formular esta protesta los propietarios y comerciantes allí establecidos, para que llegue á conocimiento de la Municipalidad, protestando contra tan perjudicial proyecto, y reservandonos el inalienable derecho de la ley que dice:—"Los que encuentren cerrada una calle pública, pueden y tienen el derecho de abrirla por si, á costa de los que la cerraron."

Muchos propietarios y vecinos.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1865

IMPORTANTE

Documentos sobre los sucesos de Entre-Rios.

Parte del General Urquiza

Comunicaciones del General en Gefe.

Resolucion del Gobierno

NUEVA REUNION DE LAS FUERZAS ENTRE-RIANAS.

El Presidente de la República, General en Gefe del ejército.

Cuartel General, Concordia Julio 17 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de acompañar á V. E. para que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E., el parte que con fecha 14 me pasa el Exmo. Sr. Capitan General D. Justo José de Urquiza, dándome cuenta de lo ocurrido en el licenciamiento de las fuerzas de caballeria de esta Provincia en campaña, así como de las medidas que ponia en ejercicio para reorganizar dichas fuerzas y concurrir con ellas á las filas del ejército de operaciones de la República, segun lo dispuesto por el Gobierno Nacional.

Al acusar recibo de la citada nota, me es satisfactorio manifestar á V. E. la seguridad en que estoy de que las medidas á que se refiere, han do producir el resultado que se tiene en vista, y que en breve á la cabeza de las Divisiones de esta Provincia reorganizadas, volverá V. E. á ocupar el puesto que le está designado, salvando de todo punto los inconvenientes que produjo el desgraciado suceso de Basualdo.

Por lo demas, he pasado la referida nota de V. E. como lo hize con la anterior que me dirijió sobre el mismo asunto, al Gobierno Nacional, del cual espero la debida resolucion que comunicaré á V. E. en oportunidad, á la vez que las ordenes á que hubiere lugar.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOMÉ MITRE.

San José, 15 de Julio de 1865.

Exmo. Sr. Presidente, Brigadier General D. Bartolomé Mitre, etc., etc.

Mi querido presidente y amigo.

El Dr. Victorica me ha trasmitido las impresiones y vistas de V. E. respecto de los sucesos de Basualdo—Debo manifestar á V. E. toda la gratitud por haberme hecho completa justicia.

Despues de tomar las medidas necesarias para que lo ocurrido, no cause trastorno alguno en la Provincia y se preparen los elementos necesarios para volver á reunir el ejército, me dispongo á ir hasta la presencia de V. E. para verificar una entrevista que V. E. desea y que hoy es un deber para mi.

Remito á V. E. la comunicacion que acabo de recibir del General Paunero.

De V. E. con sincero afecto, amigo y S. S.

JUSTO J. DE URQUIZA.

Ejército Nacional.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Concordia, Julio 18 de 1865.

Escribolos á vds. en el gran dia de los orientales. Salud al aniversario de la Constitucion de la República hermana. El sol desde su oriente lance un rayo al Paraguay.

Querran noticias.

El principio de la anterior semana fué de gran ajitacion, de novedades, como su fin calma perenne. Tras de la tempestad viene la calma. Tras del motin el entusiasmo.

Mañana ó pasado viene Urquiza ya mas contento por haber podido reunir algunos de sus guardias nacionales. El gobierno de su provincia le ordenó la inmediata reunion de los dispersos y él ha cumplido la órden.

En fin, la dispersion de la Division Entre-Riana pasó como una polvadera, y hoy todo el mundo está convencido que se reunirá muy luego.

Lo que estraño es el retroceso de la columna invasora por este lado al mismo tiempo que tal acontecimiento sucedia. Habrán creido una treta?

Los Ministros del Interior y Esterior que vinieron de esa, contaran á su regreso el espiritu del Ejército que han visitado.

El pueblo del Salto ha hecho uno de los mas sublimes actos de abnegacion admitiendo en su centro los enfermos de este ejército. Cinco hospitales son atendidos allí.

No habiendo grandes noticias de importancia, contaré dos aventuras de boca calle.

La vida del general en gefe de los ejércitos de la triple alianza ha estado por un accidente en un hilo, ó mas bien en una soga. Casi la triple alianza perdió la cabeza.

Sucede que el 16, al dar vuelta una boca-calle el General, caballero en su lobuno, dió entre los pertigos y cuartas y guascas de dos carretas atravesadas, y que en media calle se encontraban. El caballo que se sintio subitamente herido por la espuela para salvar el peligro encabritosé enredando manos y patas entre tanta soga: él ginete balanseabase buscando el equilibrio en los corcobos y por mas de una vez debió ser estrellado sobre la masa de una de las dos carretas, si el cuchillo de un gaucho, cortando sogas y lazos no hubiera venido en su auxilio, salvando asi al cortar,—la cabeza de la triple alianza.

La otra aventura joquiséria, es la sorpresa que el Mariscal Guasquita (alias Diego Lamas) sufrió dias pasados, viéndose abrazado al pasar la plaza por uno de los oficiales orientales mas colorados. Lamas creyóse preso de una equivocacion, cuando las palabras que al abrazo sucedieron le esplicaron la accion, disipando su sorpresa.

—General Lamas, dijo el oficial colorado, deme un abrazo; á su cobardia debe el triunfo la Revolucion Oriental: ¡como no lo hemos de querer!

Desde entonces no hay blanco que no ande por esos mundos proclamando la bondad del partido que no le falta ni un abrazo para el vencido.

Termino para montar á caballo y acompañar á S. E. el Presidente de la República al campamento oriental á felicitar á sus gefes en el gran dia de la patria.

Si de allí recojo brindis ó proclamas que trasluzcan idea alguna importante, les volveré á escribir, aunque creo para mi coleto, que la época de proclamas ha pasado, por lo que estrañamos que en estas circunstancias nos hayan mandado de Buenos Aires todos los Ministros escepto el del ramo de guerra.

La política calla cuando el cañon toma la palabra.

Romeo.

Concordia, Julio 18 de 1865.

Queridos amigos.

Como le anuncié acabo de incorporarme al ejército y lo que es mas, con el orgullo como Santafesino de haber visto la gran ovacion hecha á nuestro hermoso batallon.

Créanme amigos: él lo merece.

El ejército está magnífico.

El Dr. Rawson cuando lo vió dijo "que el corazon se ensanchaba contemplándolo."

Tiene razon.

Soldados como estos infunden respeto.

De la caballeria Entreriana, nadie se acuerda.

Lo que dijo el Presidente en su proclama está en la conciencia de todos: los que estamos aquí bastamos para castigar al tirano.

El aburrimiento de la inaccion, vá á cesar.

Hoy marcha el General Flores á ejecutar una operacion militar combinada con la fuerza de Paunero.

Lleva su Division, que está espléndida.

A mas, se le han incorporado dos batallones Argentinos, y otros dos de Brasileros.

Antes de marchar, el General Mitre pasó revista á esa linda division.

Al recorrerla, fué victoreado con gran entusiasmo, asi como el intrépido caudillo oriental, cuya actividad es sorprendente.

En el momento de su marcha, ha recibido comniçaciones del General Suarez.

Escribe de las *Puntas del Queguay*, de donde viene con 1200 hombres, incluso la Division de Moyano.

El General Netto le oficia de *Salsipuedes*, donde esperaba los voluntarios.

Le garanto estas noticias.

El General Flores habia escrito al General Urquiza, sobre el desbande de las caballerias, y este le ha contestado que nada tema: que en breve las verá nuevamente en su puesto.

Los Sres. Ministros que de esa vinieron, regresan hoy.

Han charlado bastante, siendo lo mejor que van satisfechos, y dejan á Mitre tambien satisfecho.

Nuestro amigo B.... le escribe. El dirá lo que se me puede escapar á mi.

De hoy en adelante ya saben vds. que seré corresponsal del ejército, en el cual sigo, pues ya no regreso al Rosario. Me he entusiasmado, y marcho tambien.

La única paga que le pido son *Tribunas*. Aquí se buscan con ansiedad.

Diganle á D. Mateo que se venga cuanto antes con su batallon.

Es un compañero que estimamos, y anhelamos ver á nuestro lado.

FALSTAFF.

Notable de Entre-Rios.

Mas de una vez lo hemos dicho desde que tuvo lugar el desbande de las caballerias entre-rianas. Entre-Rios es un pueblo arjentino y ha de volver por su honor y su dignidad comprometidos con la fuga de sus guardias nacionales.

Hemos recibido ayer el *Uruguay*, diario oficial de la Provincia de Entre-Rios, y en ese diario encontramos dos artículos que nos llenan de esperanza, de que nuestras predicciones se van á cumplir.

De esos dos artículos vamos á estractar los párrafos mas notables para que el pueblo pueda apreciar el espíritu de la prensa oficial de Entre-Rios.

El primer artículo que se titula *Licenciamiento del ejército* y se encuentra publicado el dia 11, dice:

"Como aseguramos en nuestro número anterior, en la narracion de los incidentes que han traido tal resultado, hemos sido y serémos siempre exactos y verídicos, por que el pueblo tiene derecho á conocer la verdad de un hecho que comprometo su delicadeza y su honra, que algunos mal intencionados, enemigos, ó amigos torpes, pretenden desfigurar, dándole una esplicacion que á ser cierta, importaria el desonor, el desprestijio, el ridículo de un pueblo que por sus grandes hechos merece el respeto de todos, y que hoy se acarreria el desprecio, si sus sentimientos nobles fuesen acallados por unos cuantos esplotadores que necesitan para medrar y colocarse á una altura que han soñado, el desórden y la anarquía.

.....

"El general Urquiza no es hombre que falta á sus compromisos solemnes, asi es que recojemos como argentinos su promesa, y le ofrecemos como siempre nuestra débil cooperacion con la misma decision y lealtad de que ya tiene elocuentes testimonios.

"El general Urquiza ha de cumplir el deber que se impuso, y lo ha de cumplir rodeado de sus Entre-Rianos todos, que se han de apresurar á lavar la mancha que empaña el lustre de nuestras armas.

"Si, lo decimos con la lealtad que es necesaria cuando se habla al pueblo de su dignidad y de su honor. Una mancha empaña nuestras armas, quedaremos deshonrados y mereceremos hasta el ridículo, si no volamos á lavarla, si es necesario, con la sangre del bárbaro invasor que nos amenaza.

"No importa que esté en la conciencia de todos que la desmoralizacion de parte de las dos ó tres divisiones del ejército haya sido causada por algunos ébrios que sirviendo de instrumentos á infames maquinaciones, engañaron á la tropa con perversa habilidad, esplotando la ausencia del gefe querido, de una manera que no podia dejar de producir el resultado que hemos visto.

"Nososros estamos seguros que se ha abusado de la ignorancia del soldado y de la buena fé que es peculiar á los hombres leales, que siempre son víctimas de aquellos acostumbrados á la intriga y al doblez.

"Si no estuviéramos convencidos de esa verdad, si no estuviéremos seguros, como lo dijimos en el otro número, de que el ejercito entreriano se reunirá ahora mas numeroso que siempre, para defender la gran causa arrojariamos la pluma de nuestra mano desesperados por el desencanto que naturalmente debia producirnos la deshonra de un pueblo modelo de leales y valientes.

"No buscariamos honra y lealtad en ninguna parte, desde que habia desaparecido de un pueblo que tantas veces se ha sacrificado por conservarse digno y á la altura de sus gloriosos antecedente.

"En fin, la prisa con que escribimos nos obliga á ser breves por hoy.

"Pero antes de concluir sentimos un verdadero placer al declarar q' el Ejército Entre-Riano va á reunirse inmediatamente, que entretanto el ejército reunido en la Concordia es suficiente para contener y castigar al invasor.

"Tambien nos cumple desmentir á los que abusando de la tolerancia de las auroridades, llegan hasta asegurar que todo el ejército se desbandó, cuando mas de 6000 leales permanecieron en su puesto hasta el momento que fueron licenciados."

Otro artículo titulado *Situacion* publicado el 14, dice:

"Los que veian en el incidente ocurrido en nuestro ejército una demostracion hostil á la causa nacional que sostiene contra él bárbaro invasor paraguayo la autoridad legal de la República, han sufrido un terrible desengaño.

"La Provincia de Entre-Rios, el General Urquiza, no podian traicionar los mas grandes intereses de la patria en presencia del peligro, porque esa sola accion bastaba para arrojar un borron indeleble en las páginas doradas de la historia de un pasado grande y glorioso.

"Hay hechos que no tienen á los ojos de la opinion imparcial que nos observa mas que una sola esplicacion, y entre ellos está lo ocurrido en el ejército entre-riano.

"Debemos pues apresurarnos á borrarlos cuanto antes, á fin de que ni el recuerdo quede de ellos, porque solo asi salvaremos nuestra honra y conservaremos una posicion digna ante los demas pueblos de la República y ante el mundo entero que ha visto siempre el nombre de Entre-Rios rodeado de una aureola de gloria y de grandeza.

"Asi lo ha comprendido el General Urquiza y el Gobierno de la Provincia que han declarado solemnemente que con solo un grande esfuerzo de patriotismo han de lavar la mancha que á todos avergüenza.

"Muy pronto veremos de nuevo al ejército Entre-Riano de las tres armas disputándose el primer lugar en la lisa y decidido á defender con energia y valor la vida y los intereses de los habitantes de la República amenazados por hordas destructoras y sanguinarias que vienen sembrando el esterminio, la desolacion y la ruina por donde pasan.

"Los que cobardes cañonearon la poblacion indefensa de Corrientes, despues de haber asaltado traidoramente á dos de nuestros buques de guerra, desgarrando impunemente el glorioso pabellon de la patria, deben ser castigados y lo serán sin duda por las legiones Entre-Rianas, mal que les pese á los esplotadores y aspirantes que esperan recojer provecho debajo de los escombros del hogar de los hombres honrados.

.....

"Ningun amigo de la prosperidad de Entre-Rios puede desear otra cosa porque lo contrario es procurar para nosotros el dictado de cobardes, que ni valor tenemos para detener un enemigo que como el Paraguay solo trae la mision de humillarnos y destruir nuestras poblaciones y nuestros establecimientos de campo, dejando la miseria y la horfandad.

"Los que creen que el Paraguny no hace la guerra á toda la República, sino al Gobierno de ella, y se creen dispensados por esta razon de rechazarlo, son unos cuantos malos patriotas, que anteponen sus rencores de partido, ó mejor dicho sus ódios personales á la salvacion de la causa nacional amenazada.

"Y decimos sus rencores personales, porque actualmente ningun partido político se disputa el predominio, pues todas las fracciones en que está dividada la opinion se han unido para combatir al enemigo comun que es el enemigo de los argentinos todos sin distincion alguna.

.....

"Entre-Rios, que en 1852 derrocó al tirano, y fundo las instituciones que nos rigen y que mas tarde consiguió que esas mismas instituciones se ridicasen, no tiene porque temer una teaccion que la República en masa rechaza.

"Y menos puede temerlo hoy que está al frente dd la República un ciudadano que ha dado testimonios elocuentes de su patriotismo y de su deseo por la felicidad de la Nacion que le ha confiado sus destinos.

"Y aunque no fuese esto cierto, aunque el Gobierno Nacional desconociese ó hubiese desconocido nuestros derechos como Estado federal, no seria digno ni caballerozo por nuestra parte que lo abandonasemos cuando esta empeñado en una guerra santa, cuando el primer magistrado de la Nacion se presenta en el campo del honor á demandar estrecha cuenta de las tropelias que ha cometido con todos los argentinos un gobierno sin leyes y sin delicadeza como es el del Paraguay.

"Nuestro deber hoy es rodear á la autoridad legal y morir á su lado si es necesario.

"Y ese deber lo ha de cumplir Entre Rios esta vez con decision haciendo callar á los que la calumnia creyéndola capaz de desertar cobardemente cuando el peligro se acerca.

"Ese es su deber y debe cumplirlo sin vacilar."

En presencia de estas manifestaciones de la prensa oficial de Entre Rios y de los documentos que en otro lugar publicamos la República debe esperar que las fuerzas de esa Provincia estáran muy luego donde el honor y la dignidad las llaman.

Importantes detalles de la invasion por la costa del Uruguay.

Al fin tenemos noticias positivas que comunicar á nuestros lectores, de las columnas paraguayas que han invadido la Provincia de Corrientes y el territorio brasilero por la costa del Uruguay.

Ayer ha llegado una persona de nuestra amistad, cuya veracidad garantimos, que nos dá los detalles que pasamos á narrar.

Esta persona salió de Itaquí (Brasil) el dia 11.

Los paraguayos ocupaban ese pueblo hasta ese dia, y debian marchar al siguiente, 12, en direccion al Ibicuí, pues su intencion era disiparse hácia la Uruguayana.

Las fuerzas paraguaya que se encuentran en territorio brasilero en el Uruguay alcanzan á ocho mil hombres, seis mil de infanteria y dos mil de caballeria con seis piezas de artilleria.

Vienen mandadas por un coronel llamado Antonio Estigarribia.

En Ytaquí han cometido todo género de atrocidades—Degollaron á un antiguo vecino portugues llamado Francisco Augusto Jardin y á un paraguayo tambien avencidado allí de muchos años atrás. Los cadáveres de estos infelices fueron dejados en la calle, y cuando la esposa del primero de ellos pidió permiso para sepultarlo, el permiso le fué negado y los cadáveres arrojados al Uruguay.

El gefe de las fuerzas paraguayas dió órden de saquear y robar las propiedades de todas las personas que se hubieran ausentado, amenazando á los que ocultaran bienes de ausentes con severos castigos, para los que decia Estigarribia que el Paraguay no gastaba balas, sinó el cuchillo y la chuza.

Así, fué saqueada y robada la casa del súbdito francés Lacroix, de la que se bajó la bandera francesa haciéndola pedazos.

Así tambien, fueron sacados de casa del señor Lergi todos los objetos que allí existian pertenecientes á otro súbdito francés llamado Croiré.

La iglesia fué completamente robada.

Todos los artículos de algun valor que se encuentran se declaran propiedad del estado y se remiten al Paraguay. Las frioleras se dejan á los soldados, de donde resulta que el campamento paraguayo está lleno de relojes, espejos y otros muebles.

Con esa columna paraguaya vienen los Orientales Salvañac y Cipitría.

Del combate que tuvo el Coronel Fernandez con fuerzas paraguayas el 26 del pasado, entraron á Itaquí 106 heridos, habiendo tenido ademas 120 muertos.

Traen los paraguayos 22 chalanas desarmadas.

Dicen que la órden que tienen es de marchar hasta tomar el pueblo del Salto.

El dia 10 se les presentó al frente el coronel Fernandez (brasilero) con dos mil y tantos hombres.

El general Canavarro con una fuerza de ocho mil hombres se hallaba defendiendo los pasos del Ibicuí, de modo que existen reunidos diez mil brasileros para contener la invasion por ese lado.

La columna que invade por la costa Argentina se compone de tres mil hombres con 4 piezas de artilleria. El 11 se hallaba en Guaviraví un poco mas acá de la Cruz, llegando las avanzadas hasta el arroyo Tungana.

Al mando de esa fuerza se encuentra el Mayor Pedro Duarte. Viene con ella un coronel oriental Zacarias Orrego.

El coronel argentino Paiva siempre estaba en observacion de esa columna.

Tales son los interesantes detalles que hemos recibido. Es opinion de la persona que nos los comunica, que las columnas paraguayas están completamente perdidas asi que se inicien operaciones sérias contra ellas, cosa que parece va á tener lugar inmediatamente.

Noticias sueltas.

Los Ministros del Interior y Relaciones Esteriores desembarcaron en su tránsito en la Concepcion del Uruguay donde conferenciaron con el gobernador de Entre Rios.

En ese punto se hallaban ya reunidos seiscientos hombres de infanteria de los continjentes de los diversos departamentos. Se habian sorteado de ellos 400 hombres los que formaban un batallon que inmediatamente marchaba al campamento general de la Concordia.

Se esperaban nuevos continjentes para verificar nuevos sorteos hasta el completo de los mil hombre de infanteria que se han pedido á esa provincia.

El continjente del Paraná habia llegado. Habiendo sabido en su tránsito el desbande de las caballerias un oficial, cuyo nombre no recordamos trató de sublevarse escapando con treinta hombres, el gobierno de Entre-Rios habia dado órdenes energicas para perseguir á ese oficial que seria inmediatamente castigado, lo mismo que los soldados que le siguieron que serian enviados al cuartel general inmediatamente despues de tomados.

Se habian dado órdenes á todos los departamentos para la reunion general de las milicias en un dia dado—El punto de reunion es el campamento de Calá.

El General Urquiza debe embarcarse el domingo en el *Rio de la Plata* para tener una conferencia con el Presidente en la Concordia.

Los voluntarios ingleses.

La prensa napoleónica, que no cesa de dirijir sus tiros á las instituciones británicas, la toma ahora con los voluntarios ingleses.

La *Patrie*, acostumbrada ya al réjimen de la dictadura y contenta con cuanto á este réjimen atañe, no puede sufrir el menor asomo de libertad, sin que al instante equivoque esta con la licencia.

¡Pobres absolutistas! Siempre los mismos.

Dice así:

"La lectura de los periódicos ingleses es, hace algunos dias, muy instructiva para los que se asustaban de la organizacion de las milicias, ó *riflemen* de la Gran Bretaña.

Esos guardias nacionales, á pié y á caballo, que no se cesaba de encomiar como el mejor sostén del poder británico, no son juzgados siempre tan favorablemente por los periódicos de aquel país.

Fuerza es convenir que los *riflemen yeomanry*, son á veces mas temibles para sus conciudadanos, que para el imajinario enemigo contra quien se muestran dispuestos á combatir.

Los diarios ingleses están llenos de relatos de escesos cometidos por los guardias nacionales de la soberbia Albion, en las ciudades á donde se les envia para que acampen temporalmente.

Sobre todo el rejimiento de caballeria del príncipe de Gales se ha señalado por los graves ultrajes cometidos con los pacíficos habitantes de Warminster.

Llevados del impulso soldadesco de divertirse, esos guardias nacionales trataron á aquellos habitantes como vecinos de una plaza tomada por asalto.

Han demolido casas, han atado mujeres á postes, infiriéndoles luego mil injurias.

Un soldado se paseó por las calles con una mujer desnuda, á cuestas.

Una mujer casada, entrada ya en años, fué objeto de los mas groseros insultos. En fin, se apagaron los faroles de gas, á fin de ocultar mejor estas inmoralidades.

En Brighton insultaron á un sacerdote católico, é hirieron á un ciudadano que acudió á su defensa.

¡Una compañia de *rifiemen* se negó á hacer el ejercicio porque el terreno estaba demasiado húmedo!

Ante tales hechos, los ingleses se muestran ménos entusiastas de la organizacion de la guardia nacional británica, y talvez se le ocurra á algun inglés escéntrico formar una nueva milicia que defienda á su pais contra la milicia actual."

Los anteriores párrafos son el vivo testimonio del tierno cariño que profesan los franceses á Inglaterra.

Suponiendo que sea cierto lo que dice la *Patrie*, esos desmanes de los *rifiemen* probará tan solo que de todo se abusa, y que los crímenes de los guardias nacionales, como cualesquiera otros, deben castigarse.

Es seguro que el gobierno británico, fiel ejecutor de la ley, reprimirá pronto y correjirá radicalmente semejantes violencias.

Para lo cual no necesitará golpes de Estado, ni dictaduras, ni leyes especiales, ni nada por el estilo.

Repetimos que hay en ese relato toda la exajeracion propia de quien, habituado á la servidumbre, se asusta de oir el nombre de libertad, equivocándolo con la licencia.

El príncipe Napoleon, el emperador y la emperatriz.

Ya saben nuestros lectores, pues de todo le tenemos dado cuenta, que el príncipe Napoleon pronunció en Ajaccio un discurso muy imperialista, pero al mismo tiempo muy liberal, en que asentaba bases de donde podia deducirse que la dinastía napoleónica tiene por principal apoyo la democracia, y que su objeto, iniciado por Napoleon I, no es otro que el de difundir la idea democrática en todo el mundo.

Este discurso desagradó á la emperatriz y tambien al emperador, no obstante el cuidado que han tenido siempre los diarios bonapartistas en representar á Napoleon III como el hombre que encarnó los principios de 1789 y 1792.

Una carta publicada en *El Monitor* ha dado cierto escándalo oficial á la censura; de suerte que era inevitable la dimision del príncipe de los altos cargos que desempeñaba.

En efecto, el príncipe Napoleon dimitió; la respuesta ha sido publicada en el periódico *La Presse*, y reproducida por los demas.

A este primer acto de rebeldía han seguido otros.

El discurso de Ajaccio se ha dado á la estampa, en forma de folleto, y se ha puesto á la venta.

Dícese que el príncipe Napoleon ha tenido una ágria conferencia con la emperatriz.

En una palabra, la discordia reina en el seno de la familia imperial.

¿Qué resultará de todo esto?

Por de pronto, es un contratiempo para Luis Napoleon, cuya salud decae bastante, y que contaba tener en su primo un firme sosten de la dinastía.

Ademas, cuando van ya trascurridos trece años de régimen imperial, el más leve incidente de la clase del que nos ocupa pudiera producir lamentables resultados.

Francia es un país de imaginacion movediza, inconstante, capaz de cansarse, al cabo de poco tiempo, hasta de lo mejor; cuanto no del régimen napolitano, que tiene grandisimos defectos.

En llegando á dividirse la familia imperial, se debilitará la fuerza de la dinastía; y entiéndase bien que la fuerza es la base principal en que descansa la dinastía de los Bonapartes.

Esto es, la fuerza que da el nombre del primer Napoleon, impreso con caractéres indelebles en la bandera de la Francia.

Por eso creemos más grave la desavenencia que ha estallado entre el príncipe, el emperador y la emperatriz.

Austria y Prusia.

Un despacho de Berlin ha dado la noticia de q' el general Nantuffel habia salido para Viena, encargado de una mision importante. Esta mision se dice podrá ser causa de un arreglo definitivo entre Austria y Prusia, sobre la cuestion de los Ducados.

De desear es un arreglo que convenga al mismo tiempo á ambas potencias y á la Confederacion germánica; pero será menester q' se verifique un completo cambio en la política prusiana ó que Austria haya encontrado medio de conciliar lo que ayer aún creia inconciliable.

No es probable de todos modos, que ese arreglo favorezca la candidatura del príncipe Federico de Augustemburgo; porque, admitiendo sus títulos primitivos á la soberanía de una parte de los Ducados del Elba, la reunion de ellos ha sido hecha en debida forma por su padre, que recibió una indemnizacion.

Así el duque actual de Augustemburgo habrá de empezar por restituir esa indemnizacion á Dinamarca, si quiere recobrar lo que ha sido vendido y pagado.

Ademas, ¿cómo es creible que ni el gobierno prusiano ni el sindicato de la corona adopten la candidatura del duque de Augustemburgo?

Dudamos por consiguiente de ese arreglo, y sólo viéndolo le daremos crédito.

El Vizconde de Tamandaré

Probablemente llegará hoy procedente de la Concordia, de donde debia salir ayer.

NOTICIAS GENERALES.

Circulares.

En los diarios de Montevideo encontramos las siguientes:

Comision E. Administrativa.

CIRCULAR.

Montevideo, Julio 14 de 1865.

El infrascrito, Presidente de la Comision E. Administrativa, tiene el honor de dirijirse á V. S. con el objeto de solicitar su coadyuvacion para contribuir en parte á hacer efectivo el decreto del Superior Gobierno que ordena funerales y monumento para perpetuar la memoria de los ilustres Mártires del Paso de Quinteros.

Con este objeto se solicita el óbolo del pueblo, y el infrascrito se dirije á V. S. á fin de que se sirva abrir una suscricion popular, para costear los gastos que demanden los honores tributados á los hombres que se sacrifican en defensa de la libertad y las instituciones de la Patria.

Dios guarde á V. S. muchos años.

AGUSTIN DE CASTRO.
Presidente.
Juan A. Ramirez.
Secretario.

Al Sr. Gefe Político del Departamento de....

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Julio 12 de 1865.

La Comision Estraordinaria de la Junta Económica Administrativa, por el órgano del infrascrito que la preside, tiene el honor de dirijirse al Sr. Vice-Presidente de la distinguida Municipalidad de Buenos Aires, con el objeto de solicitar su coadyuvacion para contribuir en parte á hacer efectivo el decreto del Gobierno Provisorio de la República, que ordena funerales y monumento para honrar la memoria de los mártires del Paso de Quinteros.

La historia de la República Argentina y la de este pais, es una misma. No hay casi un hecho de gloria ó de martirio donde la sangre de argentinos y orientales, no se haya vertido en defensa de las libertades públicas.

Hoy mismo los partidos de la libertad que imperan en ambas orillas del Plata van á mezclar su sangre en los campos de batalla para la mas justa de las causas, campeando por su honor y por la redencion de un pueblo hermano, que gime bajo el yugo de un déspota infernal.

La carnicería de Quinteros, sin ejemplo en los fastos de estos pueblos, por las circunstancias que la hacen execrable, por los méritos y servicios de los hombres sacrificados, es de aquellos hechos que muestran al mundo la índole del partido cien veces vencido y perdonado.

Se trata de perpetuar la memoria de esos ilustres mártires donde figuran, el héroe del Arenal Grande General Freire, el General Diaz que llevó triunfantes las lejiones Orientales á Caseros, y el Bayardo de la Nueva Troya noble Coronel Tajes, y tantos otros beneméritos militares y distinguidos ciudadanos.

Con ese fin debe erijirse en el Cementerio Público de esta ciudad un mausoleo, como una protesta viva contra el crímen que llena la pájina mas luctuosa de nuestra historia. Para la realizacion de tan noble pensamiento, se solicita el óbolo del pueblo, y el infrascrito se dirije á vd. á fin de que esa digna municipalidad se sirva abrir una suscricion popular, á cuya idea no puede ser indiferente el pueblo de Buenos Aires entusiasta por todo lo grande y todo lo noble.

Se comprende fácilmente que no son los medios pecuniarios los que faltan, sino porque la idea que se trata de realizar, debe ser un acto eminentemente popular, como un tributo de respeto y veneracion que se rinde á los hombres que se sacrifican en aras de la Patria.

La Comision Estraordinaria espera hallar en el seno de la Municipalidad de Buenos Aires la debida acojida, y entre tanto el infrascrito se complace en saludar al señor Vice-Presidente con su particular aprecio, y á quien desea Dios guarde muchos años.

AGUSTIN DE CASTRO.
Presidente.
Juan A. Ramirez.
Secretario.

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires, Dr. D. Lorenzo Torres.

Mandil de socorro

El Siglo médico ilustrado, periodico facultativo que se publica en Madrid, dice en su última entrega que un señor doctor del cuerpo de Sanidad militar del ejército español, ha inventado un mandil, que suspendido por dos palos que se atreviesen por dobleces de sus estremos, permite que sea trasportado *cómodamente* un herido por dos hombres.

El invento del medico español, no puede ser de mas actualidad entre nosotros. Las ambulancias harian un verdadero servicio adoptando esa útil idea en pro de nuestros soldados.

El "Rio de la Plata."

Llegó ayer, á medio dia, procedente de los puertos del Uruguay.

Los Ministros.

Llegaron ayer, en el *Rio de la Plata*, los Sres. Ministros del Interior y Relaciones Esteriores.

Los saludamos.

Comision de socorros.

El Viernes 21 del corriente á las 7 y media de la noche, tendrá lugar una reunion estraordinaria en casa del tesorero, calle de Venezuela núm. 232.

Los secretarios.

El "Pacific."

Este vapor que salió de Montevideo para Valparaiso el 18 de Mayo, hizo el viaje en 14 dias, 16 horas y 30 minutos.

Su mayor andar llegó á 12½ millas y el menor á 11.

Durante casi todo el tiempo tuvo viento contrario.

Es un lijero viaje.

El "Libertad."

Este vapor de guerra nacional, que se hallaba barado á la entrada de la Boca del Riachuelo, salió ayer de su baradura.

Fondeó al costado del *Pampero*.

El Comandante Enciso.

El Domingo llegó á Montevideo, el Comandante D. Doroteo Enciso, Gefe Político de la Florida, con el contingente de ese Departamento.

Contestaciones.

El gobierno provisorio de la República vecina, ha recibido las siguientes:

PIO PAPA IX.

A ti hijo querido, varon ilustre y honorable, salud y bendicion apostólica. Recibimos en estos dias una carta de Tu Excelencia fecha 4 de Marzo último, en la que nos participas haber sido nombrado Gobernador Provisorio de esa República Oriental del Uruguay hasta la eleccion del Presidente de la misma. Interin te doy las gracias por el distinguido obsequio, con que nos has hecho saber tu nombramiento; con el mayor empeño posible, te pido una y mil veces, te dignes emplear toda la autoridad, en el desempeño de tal cargo, para que la Iglesia Católica y su saludable doctrina, que especialmente se encamina á la prosperidad y á la tranquilidad de los pueblos, reine y se robustezca todos los dias y goce de completa libertad.

Y confiados en la esperanza de que procuras llenar estos nuestros deseos, te doy cordial y afectuosamente, apreciado hijo, ilustre y honorable señor, la bendicion apostólica, como una prenda de mi paternal afecto para contigo.

Dado en San Pedro de Roma á 16 de Mayo de 1865, el año 19 de Nuestro Pontificado.

Pio Papa IX.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Julio 17 de 1865.

Publíquese.

Rúbrica de S. E.

CASTRO.

Doña Isabel Segunda por la Gracia de Dios y la Constitucion de la Monarquia Española, Reina de las Españas, etc. Al Gobernador Provisorio de la República Orental del Uruguay.

Mi grande y buen amigo.

He sabido con satisfaccion por la carta que me dirigisteis al efecto que habeis sido nombrado Gobernador Provisorio de esa República hasta la eleccion del Presidente Constitucional que deba rejir su destino. Os felicito por la prueba de confianza que habeis merecido, y me complazco en aseguraros que veré con placer afianzarse y estrecharse durante vuestro Gobierno la buena inteligencia que tan útil es á los mútuos intereses de España y el Uruguay. En tal confianza aprovecho esta ocasion para ofreceros á mi vez la espresion de los amistosos sentimientos y del aprecio con que soy

Grande y buen amigo.

Vuestra grande y buena amiga.

ISABEL.

En el Palacio de Aranjuez á 4 de Junio de 1865.

ANTONIO BENAVIDES.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Julio 17 de 1865.

Publíquese.

Rúbrica de S. E.

CASTRO.

Victoria, por la Gracia de Dios, Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña, é Irlanda, defensora de la Fé, etc. etc.

Al gobierno Provisorio de la República Oriental del Uruguay, envia salud! Nuestro buen amigo!—Hemos recibido la carta que nos dirijisteis el 4 de Marzo último, comunicándonos que á la conclusion de la guerra que existia en la República Oriental del Uruguay habiais sido investido con el carácter de Gobierno Provisorio de esa República hasta la eleccion de un Presidente Constitucional de ella.—Al contestar esa comunicacion deseamos aseguraros de nuestro sincero anhelo por el bien estar y prosperidad de la República y por la continuacion y progreso de las amistosas relaciones que felizmente subsisten entre ella y nuestros dominios.—Y asi os recomendamos á la proteccion del Todo Poderoso.

Dada en nuestra corte en el Castillo de Windsor el dia décimo séptimo de Mayo, en el año de Nuestro Señor 1865, y en el año veinte y ocho de nuestro Reinado.

Vuestra buena amiga

VICTORIA R.

RUSSEL.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Julio 17 de 1865.

Publíquese.

Rúbrica de S. E.

CASTRO.

Gualeguaychú.

La *Democracia* y el *Povenir* hasta el 16 del corriente.

Dice el primero de esos periódicos:

"LA DIVISION GUALEGUAYCHU—La division Gualeguaychú ha dado un ejemplo de civismo, y merece los mas grandes elogios por su comportamiento en el suceso de la disolucion del

Traje de paseo para niña de ocho años

Vestido de alpaca gris-perla, compuesto de falda y figara muy corta y redonda, todo adornado de terciopelos negros, cinturon de terciopelo con hebilla de acero. Cuerpo de muselina blanca plegadito, y manga entreancha, que asomas por la de la figara. Sombrero de paja de Italia con retorcido de cinta de terciopelo lila y plumas blancas.

Juego de cuello y mangas de holanda, con pájaros bordados en algodon de color."

Indirecta—Calonne, ministro de Hacienda de Luis XVI, sintió una noche en su casa un ruido estraño, y temiendo que hubieran entrado ladrones, llamó á sus criados y les mandó hacer el más escrupuloso registro. Entró luegoen su gabinete con su ayuda de cámara, y un tanto desconfiado le dijo deteniéndose:

—Mira bien si ves algun ladron.

—Señor, contestó sencillamente e' paje; yo no veo aquí nadie más que á V. E.

El hombre y el árbol.

Levantando un campesino
Con brazo intrépido el hacha,
El amenazado roble
Le dirije estas palabras:
"Detente, inhumano. ¿Olvidas
Con cuanto placer descansas
Bajo mi benigna sombra,
En las siestas abrasadas?
¿No sabes que á su recinto
Vienen las lindas zagalas,
Ora á decir sus amores,
Ora á tejer sus guirnaldas?
¿Quién si mi tronco destruyes,
Dará asilo á la calandria,
Cuando en el Mayo florido,
Sus dulces endechas canta?"
"Es cierto, el villano dice;
Pero la cuenta mas clara,
Es que ganaré tres onzas
Cuando te venda en la plaza."
Verguenza me dá decirlo:
Pero la familia humana
Nada en el mundo respeta,
Cuando de interés se trata.
Por él la inocente vírjen,
Cubierta de pena amarga,
Con el hombre que aborrece,
Trémula llega á las aras.
Por él en la oscura noche,
La fiera traicion levanta
Puñal agudo, sonrie,
Y el sangriento golpe lanza.
El remordimiento á veces
Ruge, acusa y amenaza:
Pero á la voz imperiosa
Del interés, todo calla

A Los borrachos—En frente á uno de los cementerios de Madrid hay una taberna, cuyo dueño tuvo la humorada de poner filosóficamente en la muestra la siguiente reflexion.

¡Aquí se está mejor que allí en frente!

Pero otro chusco escribió en la pared con gruesos caractéres:

¡Por aquí se va más pronto allí en frente!

Cantares—Ningun sabio satisface—esta duda que me hiere;—¿es el que muere el que nace, —ó es el que nace el que muere

Antes de hacerle la caja—á un muerto avaro midieron—y el tuno encogió las piernas—para que costase ménos.

Nada de cambios—Dicen que en la variedad está el gusto;—esta nos parece una verdad mas redonda que el mundo.

Por eso un buen hombre casado con una jóven muchacha, no sabe que hacer para vivir variando.

En su niñez estudió para escribano, para médico, para abogado, para diplomático, etc.

Hoy ha sido tendero, zapatero, carpintero, vendedor de números, aguatero, empleado, confitero, etc. y....se encuentra en la mayor miseria!

—Tú tienes la culpa, le decia ayer un amigo, empiezas todo y nunca acabas nada.

—¡Cierto! esclamó el otro melancolicamente, así me dice mi muger, todas las mañanas, que empiezo todo y nunca acabo....

Y el buen hombre se vá á dedicar á *proveedor*, ó de lo contrario piensa trabajar para que lo hagan ministro!

Sino....se hará municipal que al fin esto puede llevarlo á otros puestos que le proporcionen no morirse de hambre.

Lo único que el buen hombre no quiere ser es cronista, apesar que estos como buenos muchachos que son acaban todo lo que empiezan, lo que no deja de ser una gran cosa.

¿Qué seria un hecho local sin conclusion?

Retrato con cola—Siempre he tenido á los artistas por hombres estravagantes, de espíritu, y que saben tomar sus venganzas de un modo peregrino.

No recordamos que gran maestro de la pintura retrató un cardenal enemigo suyo en la persona de uno de los condenados que se ajitaban entre las llamas de un infierno que le habia mandado pintar el Papa.

La ocurrencia fué peregrina, y muchos la han plagiado, aunque algunos infamemente como Verazi al pintar de verdugo al respetable amigo de Garibaldi Juan Baustista Cuneo.

Hoy un artista amigo nuestro ha tomado una resolucion heroica.

Cierto personage mas feo que un horangutan, y muy conocido de nuestros lectores le mandó hacer un retrato.

El artista se portó como siempre, lo trabajó admirablemente.

Pero he aquí que despues de concluido el trabajo el personage se resistió á pagar lo convenido.

Entonces nuestro artista con gran calma le dijo:

—Bien caballero, si vos no pagais lo convenido yo me guardaré vuestro retrato, y asunto concluido.

—¿Y qué hareis con él, le preguntó el personage?

—Poca cosa, respondió el artista, le pongo una cola, lo visto con una piel que yo se imitar divinamente y se lo llevo á vender al Dr. Montes de Oca como uno de los animales mas raros que puedan adornar su gabinete.

No sabemos si esto agradó mucho al personage, pero lo que sí podemos garantir es que pagó lo convenido con el artista y se llevó el retrato.

Beneficio—Para esta noche nos ofrece su beneficio el Sr. Garcia Delgado. La funcion escojida para esa noche se compondrá del precioso drama de Luis Mariano Larra titulado la COSECHA, y la graciosa petipieza CASADO Y SOLTERO.

Esperamos que en vista del programa que dejamos escrito, el teatro estará lleno, pues á mas de las simpatias inmensas que cuenta este señor, esta noche tendrá ancho campo donde lucir sus talentos.

Los que quieran pasar un buen rato alegre no dejen de ir esta noche al teatro de la Victoria.

Obras maravillosas—La famosa torre de porcelana de Nankin tiene nueve pisos, y es tal su elevacion, que para llegar á su cumbre es preciso subir 884 escalones; tiene por remate una piña de oro macizo.

A Pekin le rodea un muro de 30 codos de alto, y de tal espesor, que los centinelas se pascan á caballo sobre él.

La gran muralla que separa la China de la Tartaria se estiende por montañas, valles y precipicios á la distancia de 420 leguas, teniendo 40 piés de alto y 20 de ancho; se construyó hace más de 2.000 años, y aún subsiste.

Caprichos—Casi todos los grandes hombres de la antiguedad y de los tiempos modernos han tenido su animal favorito. Newton tenia un perrito faldero que queria mucho. Habiéndole dejado en su gabinete retozando, derribó sobre los papeles de su amo una vela encendida que consumió los cálculos á que el sabio geómetra habia consagrado una parte de su vida. Newton se contentó con exhalar un suspiro, y dijo á su perro. "Diamante, no sabes tú el mal que me has hecho." El *Boletin de la sociedad protectora de animales*, con motivo de este rasgo, refiere el de Racan, que el dia en que debia pronunciar su discurso de recepcion en la Academia francesa dijo á sus colegas: "Señores, habia preparado para hoy un bello discurso, pero mi perra galga se lo ha comido."

¡Qué gentes!—En una de sus últimas sesiones, la Sociedad etnológica de Lóndres ha oido la lectura de una Memoria acerca de los hombres peludos de la isla de Yeso, al Norte del imperio del Japon, separada de Nifon por el estrecho de Fongar.

Los habitantes de esta isla, conocida bajo los nombres de Aidos y Mosinos, que allí quiere decir pueblo peludo, constituyen una raza degradada y perseguida hasta el Norte del Japon. La raza cuenta una cien mil almas. La parte de la isla que habitan es fria y estéril.

Es una poblacion tímida, poco activa, y cuyo espiritu parece haber sido subyugado y abatido. Los hombres son pequeños de cuerpo, gruesos y de gran fuerza muscular; de espesa cabellera, de barba negra, que nace desde muy inmediato á sus ojos.

Sus manos, sus brazos y todo su cuerpo, está casi cubierto de pelos crespos, si bien el color de su piel es más claro que la de los japoneses que habitan el Mediodia de la isla.

Su mirada es bastante espresiva, lo cual modifica su aspecto salvaje.

Las mujeres se pintan la cara de azul, particularmente los contornos de la boca. Este pueblo estraño tiene tambien su historia.

Existe entre ellos una tradicion, segun la cual, sus antepasados fueron los dueños del Japon; y aunque los detalles de la tradicion se han perdido, cierta se propaga de una á otra generacion y da lugar á creer que tal como dicen pudo ser su situacion el siglo ví ántes de la era cristiana.

Tubos respiratorios—En París se ha hecho una prueba de unos nuevos aparatos de tubos respiratorios para los incendio. El Coronel de lo zapadores bomberos mandó llenar de ácido sulfuroso uno bodega hérmeticamente cerrada. Entró en dicha bodega un zapador-bombero con el aparato llamado Galibert y permaneció dentro doce minutos. Se llenó la bodega por segunda vez del humo mas espeso que puede formarse, y entró otro bombero con el mismo aparato, y permaneció dentro de doce minutos sin sufrir incomodidad alguna.

El mismo coronel Willermes se aisló de la atmósfera y estuvo respirando durante un largo intervalo por medio del aparato hasta asegurarse de que las funciones respiratorias se ejercen con la misma facilidad que al aire libre.

Esta prueba tan dicisiva volvió á repetirse volviendo á llenar de acido sulfuroso una cueva ó bodega, dentro de la cual permaneció durante un cuarto de hora un muchacho poco acostumbrado á estos ejercicios.

Las mismas pruebas se han repetido dos veces en Versalles, en presencia de muchos individuos del consejo de sanidad.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Provincia.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Julio 5 de 1865.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. á los efectos consiguientes que el Senado en sesion de 3 del presente ha tenido á bien de aceptar la renuncia que con fecha 20 del mes pasado ha hecho el Dr. D. Benjamin Gorostiaga del cargo de Senador para que fué electo por la 8ª seccion de Campaña.

Dios guarde á V. E.

EMILIO CASTRO.
Cárlos Alfredo D'Amico.
Secretario.

Julio 18 de 1865.

Acúsese recibo: tómgase presente para su oportunidad, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.

El Vice-Presidente 1.° del Senado.

Buenos Aires, Julio 19 de 1865.

Al Poder Ejecutivo.

El infrascrito tiene el honor de transcribir á V. E. á los efectos consiguientes, la ley que ha tenido sancion definitiva en la Cámara en sesion de anoche:

El Senado y Camara de Representantes.

Artículo 1.° Apruébase el propecto de division de la campaña al esterior del Rio Salado, presentado por el P. E.

2.° Esta parte de la Campaña queda en consecuencia dividida en 27 Partidos, con los límites establecidos en el plano acompañado, y que el P. E. mencionará en el correspondiente decreto reglamentario.

3.° Queda el P. E. autorizado para designar el nombre de los Partidos nuevamente formados, creando los funcionarios públicos indispensables para su administracion en la forma adoptada para los demás Partidos actualmente existentes.

4.° Comuníquese al P. E."

Dios guarde á V. E.

JUAN J. MONTES DE OCA.
Cárlos Alfredo D'Amico.
Secretario.

Julio 19 de 1865.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insérte en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Julio 19 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 156,741
Primer precio.....	á 28$70 ct.
Siguientes.....	28$60 á 28$65 ct.
Sábado 22 de Julio...	28$70 á 28$65 ct.
Varios plazos.....	28$65 á 28$60 ct.
Ultimo al contado. ...	á 28$60 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa firme á los precios cotizados.

SE VENDIERON.

52741 al contado	28$70 á 28$60 ct.
11000 — — 22 Julio	28$70 á 28$65 ct.
700000 — — 31 —	28$70 á 28$65 ct.
13000 — — 27 —	á 28$65 ct.
5000 — — 31 Agosto	á 28$50 ct.
5009 — — 30 Setiembre	á 28$30 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

1,300 pesos de fondos al 87 p. $ al contado.

VENCIMIENTOS.

8,000 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

300	c/s vacunos campo	á 102$	pesada.
200	— — campo	á 100$	—
200	— — matadero	á 110$	—
300	— —	á 115$	—
70	— — al barrer	á 100$	—
100	— —	8$ á 90$	—
60	— —	á 108$	—
70	— libre de desecho	á 120$	—
60	— —	á 135$	—

EN DEPÓSITO.

1500 @	lana mestiza regular	á 75$	@
1400 @	— regular	á 77$	@

Granos.

SE VENDIERON.

200	fanegas trigo bueno	á 160$	fanega.
100	— — —	á 158$	—
150	— — —	á 155$	—
100	— — regular	á 150$	—
120	— — —	á 145$	—
70	— — —	á 140$	—
200	— maiz	100 á 105$	—

Julio 19 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Catharina» de Amsterdam, 1000 barricas azúcar refinada á 75$ despachado.

De depósito, 100 cuarterolas vino Burdeos á 700$ despachado.

Por «Nuestra señora de la Lanzada» de Barcelona, 100 cuarterolas vino seco á 73½ ps. fts. en depósito y 2480 pesos cada una despachado.

Por «Minister Jambeck» de Rotterdam, 25 cajones quesos redondos de holanda á 30 pesos despachado.

Por «Concurrent» de Amberes, 409 barricas azúcar refinada á 18 ¼ rs. fs. en depósito.

Por «Minerva» de Hamburgo, 2460 ladrillos de fuego á 24 ps. fts. abordo, 700 cajones coñac á 58 pesos despachado.

Por «Wiking» de Hamburgo, 9000 ladrillos de fuego á 24 pesos fuertes abordo, 3800 piezas de madera á 87 id id despachado.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	9 p. $ al año.
Toma en mjc.....	9 p. $ al año.
Dá en metálico.....	12 p. $ al año.
Dá en mjc.....	12 p. $ al año.
En cuenta corriente en mjc. abona.	6 p. $ al año.
Id en metálico.....	6 p. $ al año.

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente.	8 p. $ al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	10 p. $ al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. $ mas que en cuenta corriente.	10 p. $ al año.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	15 p. $ al año.

Buenos Aires, 5 de Julio de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA I METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor.	18 p. 0000 al año.
Para los SALDOS contra nosotros.	12 p. 0000 al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Seabonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
WILLIAN LESLIE.

Buenos Aires, Julio 20 de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico.....	1½ p. 0000 á 1¼ p. 0000 al mes.
Moneda corriente...	1½ p. 0000 á 2 p. 0000 al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes-Dia 19

Altgelt Ferber; 2 cajones calzoncillos de madapolan, 2 id zarazas de colcha, 4 fardos casimir de colores.

Nuñez; 1 id sombreros ordinarios.

Brandt; 1 id medias crudas.

Hopmann; 2 fardos paño azul.

Mallman; 2 id paño negro, id id azul, 2 id casimir negro, 5 id medias para hombre, 3 id coco plomo, 1 id damasco de lana, 3 id paño azul, 1 id pañuelos fulares, 1 id medias para niño, 1 id pañuelos de rebozo.

Blaquier; 2 id camisas pechera de hilo para niño, 7 id para hombre, 1 id calzoncillos de algodon, 1 id pañuelos de punto de ré para el cuello, 1 id muestras.

Bonnerab y Chopon; 2 id revolvers y pistolas.

Bemberg; 1 id merino negro.

Beltiches; 1 id crespo, 1 id brin azul, 1 id franelas, 1 id cuero de chancho, 1 id calzoncillos, chapiados, 4 id tafiete, 1 id badanas, 2 id becerros, 3 id charoles.

Mercería—Dia 19.

Mantels; 1 cajon seda para máquinas.

Brandes; 1 id peines y peinetas de goma.

Lezica; 8 id tinta de escribir.

Devoto; 11 id rapé francés, 25 id aceite de almendras.

Cotty; 4 id copas y vasos de cristal.

Rossollin; 1 id broche.

Mazza; 11 damajuanas agua de azahar.

Barbour; 3 id hilo de carrete.

Bletcher; 2 id botun, 1 id id igos, 2 id hilo.

Carrajal; 1 id tijeras y cortapl imas.

Thompson; 1 id útiles de escritorio.

Banon; 5 id agua de vichy.

Dimarche; 12 id drogas.

Rodes; 1 id ligas, batidores de goma, guantes de filet, tijeras.

Bono; 2 id cochecitos.

Demartin; 25 id pitos de yeso.

Cocqueteaux; 1 id juegos de lavatorios.

Luder; 10 id agujas, 1 id canastas, 8 id tarros de vidrio.

Bletcher; 1 id sillas de montar.

Jaegle; 1 id bombas de vidrio.

Bemberg; 3 id cristales y porcelana.

Comestibles—Dia 19.

Ochos; 1 cjs turron.

Adela; 55 rollos tabaco.

Algels; 1 cje muestras estearina.

Charavel; 5 cjs chocolate.

Stock; 37 bultos tabaco.

Perez; 60 cjs anises.

Lacore; 15 barriles aceitunas y alcaparras, 25 cjs sardinas, id circulas, 40 id frutas en almivar.

Freyer; 100 barricas sardinas.

Benza; 1000 cjs higos.

Mendoza; 20 barricas masacote, 3 id cigarros.

Devoto; 35 cjs almendras.

Degiovari; 20 cjs aceite.

Payro; 100 barricas azucar.

Devoto; 16 bolsas pimienta.

Dilleman; 4 bocois queso.

Viale; 50 cjs aceite, 9 id conservas y quesos.

Amoretti; 55 cajas aceite y conservas.

Rivano; 110 cajas fideos y arroz.

Amestrong; 1 paquete muestras azúcar.

Viale; 146 balas estraza.

Davemport; 3 canastos loza.

Bember; 149 cjs anis.

Basarte; 6 bocois aguardiente, coñac.

Rodes; 20 bordalesas vino.

Pidarrieu; 30 cjs cristales surtidos.

Audim; 30 cjs vermouth.

Dilleman; 10 sacos vino.

Bremen; 5 id vino.

Graffina; 180 valas estraza.

Best; 500 cajones coñac fino.

Ferretería—Dia 19.

F. C. del Oeste; 214 tons cok 155 carbon.

Riba; 1 cjs grilletes, 1 id anzuelos, tornillos para aparejar.

Riestra; 1746 palmas.

Hargreares; 41 cocinas, 3 cjs utiles, 1 atado.

Menditeguy; 2 cascos limas, 25 atados alambre, 75 planchas fierro, 110 atados chapas.

Reguerin; 500 atados fiejes.

Blecher; 1 cjs pisas pernos para zapatero, cascabeles y martillos.

Ronemasen; 47 cjs maquinas de coser.

Renie; 1 cja pabas de fierro.

Bates; bocois ollas, 100 rollos cabo.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 18.

Genova el 9 de Mayo, islas Canarias el 28 del mismo, barca italiana, "Clelia" 378 toneladas capitan J. Solaris, á Sivori Schiaffino con 116 inmigrantes, 328 cajones fideos, 1 cajon estopas, 15 cajones fusiles, 138 cajones aceite, 100 bolsas arroz glacé, 120 balas papel estraza, 140 cajones aceite abelmé, 50 balas papel estrazilla, 1200 piedras de verdeja, á Graffigna hnos; 660 balas papel estraza, 80 id id estrazilla, 352 id id forro, 20 cajones vermouth, 52 fardos cabullería, 30 bolsas pimenton, 200 cajones aceite, 300 cajones id enbotellas, 33 cajones id en latas, 31 bolsas sumaque, 40 cajones jabon, 18 cajones latigos, 10 barricas y 16 cajones quesos, 6 cajones salchicon, 20 cajones conservas alimenticias, 47 cajones goma, 80 cajones vino, á B. Delfino, 300 cajones aceite en latas, 1 cajon hongos secos, á Devoto hncs; 550 bolsas arroz, 200 id pimenton, 2 cajones estatuas de mármol, á la orden, 138 cajones aceite en latas, 2 cajones id, 100 balas papel blanco, 150 id estraza, 500 cajones fideos, 4 barriles y 30 cajones vino, 6 cajones agua de azar, 2 latas hongos secos, 2 baules zapatos, 1 cajon encajes, á V. Carcano, 1 cajon alhajas de oro á B. Pecchio, 6 barricas queso, á S. Raggio, 200 cajones fideos, 12 cajones aceite en latas, á F. Arzeno, 346 cajones fideos, 75 cajones vermouth, 38 cajones aceite, 50 bolsas arroz glacé, 8 cajones sombreros, 2 baules camisas, 1 cajon seda, 2 baules y 1 cajon zapatos, 3 cajones conservas alimenticias, 2 barricas id de tomates, 3 bolsas pimienta, 20 balas papel estraza, 1 cajon muestras, 1 cajon paños de manó, á Bassio, alimenticias, 4 barricas castañas, 150 cjs fideos, 4 barricas queso, á Defranchi, 98 cjs aceite en latas, 100 cjs fideos, 28 cjs masas, 5 cjs conserbas alimenticias, 10 cjs vino, á Pestalardo, 25 cjs aceite en latas, 10 cjs conservas de tomates, 1 cjs hongos, 20 cjs vermouth, á Cerruti, 1 cjs muebles al Capitan, 3 cjs cigarros, 20 barriles vino.

Dia 19.

Montevideo ci 18 vapor italiano «Tevere» capitan Barboro, á Risso, con 30 pasageros.

Uruguay vapor inglés «Rio de la Plata.
bergantin goleta holandes.

A la vista un buque.

Cabotaje—Dia 19.

Santa Fé goleta "1.ª Esposa» á Nuñez y ca. 120 camas algarrobo, 27 curvas id, 2½ palos largos, 60 umbrales, 250 fanegas carbon.

Rosario goletas "Flora" á Rosa, á Aldao 38 cajones lana, 7 bolsas id, 10 chiguas cerda, 400 cueros vacunos secos, 3575 arrobas trigo, 25 lios descarozados.

La Paz goleta "Firmeza" á Nuñez y ca. á Delfino 248 cueros vacunos secos, 3 id becerro, 3 chiguas cerda, 2 id bolsas id, 3 chiguas lana, 1 bolsa plumas, 22 cueros carpincho, á Nuñez 160 postes ñandubay, 1500 medios id, 9 palos largos, 39 umbrales, 39 rayos, á Garcia y ca. 25 barricas sebo.

San Fernando lancha "Triunfo Santa-Fecino" á Nuñez y ca. 700 arrobas papas.

Santa Fé goleta "V. de Itati" á Nuñez y ca. á la órden 230 fanegas maiz, 39 bolsas porotos, 79 cueros potro.

Rosario goleta "Africa" á Garcia y ca. á Iturraspe 1 fardo cerda, 1 id cueros cabra, 1 id cabritos, 390 cueros vacunos secos, á Llavallol 30 fardos lana, 100 barras ejes argentifero, 4 fardos cerdo, 1 fardo cuero cabra, 424 cueros vacunos secos, 5 fardos cueros cabrito, 8 sacos lana, á Madero 8 fardos mercancias, á Mendez 410 suelas y 115 retobes quesos, fardos pellones, á Amespil hermanos 34 retobos quesos, á Carranza 5 fardos pellones, 150 sacos cobre.

Cerraron Registro—Dia 19.

Parnegua barca brazilera "Paulina" por Beenn y ca. 33 carneros en pié, 129 ovejas id, 18 tablas, 2 pipas aceite, 64 fardos pasto seco, 150 pesebres, 1 máquina, 4 fanegas maiz.

Salidas—Dia 18.

Barcelona polacra española "Isabelita"
Aguas arriba vapor nacional "Victoria"

Dia 19.

Brasil barca brasilera "Carioca"
Cadiz bergantin italiano "Varagine"
Amberes barca noruega "Regia"
Uruguay vapor nacional "Lili"
Montevideo vapor inglés "Rio de la Plata"
Uruguay vapor italiano "Tevere"

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

11.ª funcion del 12.° abono

Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR DE ESCENA

D. Jose G. Delgado

PARA EL JUÉVES 20 DE JULIO DE 1865.

Despues de la sinfonia de la ópera «Florina» se pondrá en escena por primera vez, el sublime drama de costumbres en tres actos y en verso, debido á la aventajada pluma del distinguido poeta D. Luis Mariano de Larra, titulado:

LA COSECHA

Terminando con la zarzuela en un acto, imitacion del frances, por D. Luis de Olano y música de D. Joaquin Gaztambide.

CASADO Y SOLTERO

Desempeñada por las Sras. Da. Clotilde del C. de Gomez, Valentina R. de Delgado y Elisa B. de Candel, la que por un favor especial del beneficiado se brinda gustosa á cantar uno de sus roles, y los Sres. D. Fernando Cuello, Gervasio Gomez y Modesto Vazquez.

A las 7½

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 20 Juillet 1865.

10eme. representation du 5eme. abonnement.

Primière representation

UN CHAPEAU
DE PAILLE D'ITALIE

Comedie en 5 actes mélée de couplets par MMrs. Marc Michel et Labiche.

DISTRIBUTION.

Hélène fille de Nonancourt....	MMmes.	Blanche
Anais femme de Beauperthuis..	"	Irma.
La baronne de Champigny....	"	Pauline.
Clara modiste	"	
Virginie bonne chez Beauperthuis.	"	Mathilde.
Fadinard rentier.....	MMrs.	D'Hote.
Nonancourt pépinieriste.....	"	Noury.
Beauperthuis	"	
Achille de Rosalba jeune lion	"	Leon.
Vezinet sourd.....	"	Alexandre
Tardivesu teneur de livre.....	"	Ernest.
Bobin neveu de Nonancourt....	"	Jules.
Emile Tadernier Lieutenant....	"	Stanislas.
Félix Comessique de Fadinard..	"	Marius.
Un caporal.....	"	Alfred.
Un domestique.....	"	N. N.

Invités des deux sexes, gens de la noce.

On commencera 8.

EL CONCIERTO

De Werner y Schraman que debia tener lugar en el Teatro Colon, se suspende hasta segundo aviso.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á los Sres. Casanovas y Ca., el decreto recaido en los autos que contra ellos sigue D. Pablo Frugoni por cobro de pesos, cuyo tenor literal es como sigue:—Buenos Aires, Junio 20 de 1865.—En rebeldia del representante de los demandados hace por evacuado el traslado de fojas 25 vuelta y se recibe esta causa á prueba por veinte dias comunes iprorogables—Barra—Al propio tiempo se les hace saber que deben comparecer por el Juzgado á cargo de Su Señoria y oficina al cargo del escribano Vayo, á la que se halla adscripto el que suscribe, en el tármino de seis dias de esta publicacion á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1865.

j20 6d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital Dr. Don Manuel H. Langenheim se hace saber á Don Luis Buijan que en la demanda que contra él sigue Don Sebastian Casares por cobro de pesos ha recaido el auto siguiente—Buenos Aires. Julio 15 de 1865—Y vistos á prueba por veinte dias comunes y prorrogables y notificándose á este acto Buijan por medio de edictos—Langenheim—Buenos Aires Julio 18 de 1865.

j20 2d *Diego Lombo.*

A la pichincha—La persona q' quiera muebles baratos puede ocurrir á toda hora calle de Solis No, 108 entre Moreno y Belgrano que allí los vende el dueño por tener que irse al campo dentro de pocos dias. j20 3d

A los Sres. estancieros—Una persona recientemente llegada de Europa y que tiene conocimientos en los trabajos de postoreo, se ofrece como mayordomo de algun establecimiento ó como interesado de algun trabajo del género indicado.

Al mismo tiempo sa propone traer algunos padres para ovejas siendo de cuenta del que se propone el valor de ellos y la conduccion de Europa á esta ciudad, pues son de una raza desconocida en este pais.

Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 117. j20 6d

Al comercio—Se ha vendipo la fonda y café á D. Bernardo Chillado, calle de Balcarce No. 208, todos los que tengan cuentas con dicha fonda se presentarán en el término de tres dias, pasando dicho término el camprador no admite reclamo de ninguna clase. j20 3d

A las ninfas del Plata calle de las Artes No. 207 entre Parque y Corrientes—Tohalla[s] genovesas del No. 13 por mayor y menor á 153 peso[s] docena por mayor y á 14 ps. una por menor, rico g[é]ro de Napoli del que vale 80 ps. á 55 ps. vara, un gran surtido de mantas de guipiur de diferentes precios á 30 ps. menos que en otra parte, gran surtido de guantes de cabritilla de todos colores clase riquisima 4,15 ps. par de los que valen 25 ps. para señoras y caballeros. En la misma tienda se encuentra un gran surtido de géneros á precios sumamente baratos siendo la mayor parte algodones ricas clases. j20 3d

Aprendiz peluquero se necesita uno Rivadavia 288 que sea inteligente. j20 2d

Ama de leche—Se ofrece una vasca francesa calle Potosí núm. 53. j20 2d

Ama de leche—Se ofrece una francesa de buena conducta, calle Piedad No. 371. j20 2d

Baratillo sin igual calle Pidad 82—rotondas, escosesa de ultima moda 100 $ legitimo javon de windsor 15 ps. docena, boas de lana, 10 ps camisas de zaraza para hombre 12 ps, calsoncillos de punto de lana finos 40 ps. corbatas de seda de lion 8 pesos id mas ancha negra 5 ps. tartan 8 ps. crinolina 4 ps. j20 2d

Cocinero ó cocinera y mucáma se necesita en la calle Florida 152, se prefiere que sean estranjeros. j20 2d

Cocinera—Se necesita una con recomendaciones, calle de la Defensa No. 256. j20 2d

CIGARROS HABANOS

de superior calidad se han recibido en la calle San Martin No. 56. j20 10d

Curso de francés—El profesor que suscribe avisa al público que el primero del entrante Agosto abrirá un curso de lengua francesa de la oracion para adelante, calle de Paraguay No. 115. j20 2d *J. J. Roshat.*

Cambio de caballos—Se suplica á la persons que ha llevado de la reunion del Sr. Simons (Barracas) un caballo malacara crinudo y dejó uno sainо, devuelva el ajeno y recibirá el de el, Rivadavia No. 19. j20 6d

Cocinera—Se necesita en la calle del Parque No. 82, (altos). j20 2d

Cocinera—Se necesita una calle de Suipacha No. 33. j20 2d

Cocinera y mucama para servir á 2 personas á quienes se paga buen sueldo calle de Corrientes No: 18. j20 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Chacabuco No. 196 es para una corta familia, y se pagará un precio superior. j20 2d

Chacra para venderse ó arrendarse—A ocho cuadras distante de la estacion Merlo, casa de azotes quintas de frutas escogidas, alfalfares, una superficie de terreno superior para labranza y pastoreo, compuesto de 234 cuadras cuadradas de 109 por frente y fondo, que hace frente al Rio de las Conchas desde el paso del Cañon hasta muy cerca del puente del Ferro-Carril del Oeste; contiene tambien una majada de ovejas mestizas finas negretti 3 pampas, lacas lecheras, caballos de silla y de tiro, herramientas de labranza, bueyes y un carro de servicio. Los interesados pueden dejar en esta misma imprenta, su casa calle y No para tratar con el propietario. j20 4d

Dr. D. Felipe Arana

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio de 1865.

Da. Pascuala Belanstegui de Arana, sus hijos, hijos políticos, nietos y demas deudos de dicho finado, ruegan á sus amigos quieran dispensarles la honra de acompañarlos á las exequias fúnebres, que se celebrarán por su alma, en la Santa iglesia Catedral el Miércoles 26 del cort. á las 10½ de la mañana, al mismo tiempo se hace el honor de advertir que esta esta es la única invitacion.

Se invita á los señores sacerdotes para que se dignen asistir á dicho funeral, recibiendo el estipendio de costumbre. j20 4d

Del Ejército ha llegado el oficial D. Manuel Talaveron; tiene varias cartas, ocúrrase á la calle de Santa Fé No. 18. j20 2d

Don José Casario—Se le desea ver calle de Cangallo No. 130 j20 2d

Una galletita de limon se vendo en la calle de la Victoria No. 214 amas un rico dulce de piña y dulce de guayaba todo de superior calidad. j20 2d

FUNERAL REZADO

El Viérnes 28 del presente mes de Julio á las 10 de la mañana se ha de celebrar un funeral rezado en la iglesia de San José de Flores, por el descanso eterno del finado canónigo D. Martin Boneo, que tanto hizo en favor del templo de este pueblo desde su fundacion. A cuyo acto se invita á todos los amigos de dicho finado. j20 1d

Los vecinos de San José de Flores.

Gimnasio—Se venden todos los aparatos y útiles de un completo gimnasio, para tratar ocurrir á la calle de Cangallo No. 30. j20 2d

Habiéndose servido el Superior Gobierno de la Provincia concederme el titulo de Escribano Público, ofresco como tal mis servicios al público y á mis relaciones, contando siempre con la proteco on con que he sido favorecido hasta aquí; la oficina del finado Agrelo es donde se halla adscrito. j20 8d

Félix Sagasta.

Habiendo sabido que Don Juan Facundo Duran pretende enajenar el corral que hoy tengo á mi peder, por el presente aviso, hago saber al público, que me opongo fuertemente á toda venta ó traslado que llegase á hacerse antes que dicho Juan Facundo darán no haya liquidado las cuentas que estamos para arreglar.

Ademas no reconozo firmas ó documentos de ninguna especie, que hubieran sido firmadas por él, antes ó despues del 5 de Junio del presente año, sin prévio conocimiento del que firma, camo así lo prescribe nuestro contrato. j20 2d *Raimundo Bourdieu.*

Interesante á los confiteros

Por la mitad del valor.

Se vende la confiteria y café frente á la iglesia de Balbaneda, lo vende su dueño por no poderla atender el que se interese en la misma confiteria encontrarán con quien tratar. j20 6d

Juzgado de Paz de la Villa de Moron, Julio 15 de 1865.—Por disposicion de este Juzgado, se rematarán á las 11 de la mañana del dia Sábado 22 del corriente en este pueblo, algunos enceres de fonda pertenecientes á Don Santiago Moncat y Da Magdalena Rieoti su esposa por lo que adeudan á D. Juan E. Borrio del comercio de Buenos Aires. j20 4d *José M. Casullo*—Juez de Paz.

Juzgado de Paz de la Piedad—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Ferluni, para que dentro del perentorio término de ocho dias comparezca por ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado D. Luis Podestá sobre reclamo de un carro conteniendo varios licores surtidos,

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los herreros—Se alquila la casa No. 401 calle de la Independencia por un precio muy bajo y por un contrato de cuatro años y medio, en la misma casa se venden varias herramientas de herrería, para tratar en la misma casa. j18 4d

AL PUBLICO

Bautista Panatti, compositor y afinador de pianos, sus servicios sea para componer ó afinarlos, garantiendo su perfecta ejecucion, con un surtido de cuerdas de todas clases para piano y máquina para hacerlas; calle de las Artes No. 176. j18 6d

A el comercio—Declaro que no tengo, ni he tenido jamás letras ni vales de ningun género aceptado por cantidad alguna, lo que prevengo al comercio y al público en general para que no pueda ser sorprendido—Buenos Aires Julio 17 de 1865.

j18 4d *Luis Palma*

Ama de leche—Se ofrece una italiana primeriza y de leche fresca y de buena conducta para tratar calle de Independencia No. 15. j19 3d

A mis amigos y todas las personas que hasta presenciado el escándalo que ha dado Don Enrique P. Rimpall, en mi casa de negocio calle de Artes, pido tengan á bien suspender sus juicios, pues no ha tenido derecho para dar dicho escandalo; con este motivo me he presentado ante los tribunales, pidiendo se levante un sumario é informacion del vecindario, para hacerle comprender á D. Enrique P. Rimpall que tenemos autoridad en el pais para castigar á aquellos que sin tener motivo atropellan los intereses individuales, comprometiendome dar al público todo lo ocurrido de este asunto.

j19 2d *Pedro Leon.*

Lo barato—Bramante á 60, 70 y 80$ pieza, y la clase mas rica que hay en plaza 110$ lienzos 40, 50 y 60$ pieza, y por vara 2$, 2$ 4 rls. y 3$, 2 razas 3 y 4$, alemanesco de hilo de dos varas, de ancho 20$ vara, damasco de pura lana lindos colores 22$ vara, servilletas de puro hilo 60$ docena, manteles de terciopelo adornados 80$, gorras de hilo para niños 30$, camisas de señora con festones 25$ id. de algodon para hombres y jóvenes de 15 años 11$, merino negro frances 20$ vara, muceline negro de ancho 15 y 17$ vara, géneros para vestido 4$ vara, orleans para medio luto 4$ 4 rls., mazos de cuentas de colores 1$ uno, coleta negra y plomo 3$ vara, boas de lana grandes 12$, mangos de cambray para bordar, pañuelos de hilo 2$, id. lisos bordados 5$, coco labrado de colores 3$ vara, casimires negros franceses 70, 0 y 100$ vara, medias de señora 2$ 4 rls. par, bombasi 4$ vara, alpaca lisos 30$, lindísimas rendecillas adornadas 25$ ricos tules floreados anchos 20$ vara, pañuelos de lana para rebozo 45 y 50$ uno, ricos tartanes para niña 18$ vara, cortes de casimir frances 90$, camisetas finas á la crimea 50 pts. y clase mas inferior 30$, pañuelos de batista bordados 30 y 40$, lindos pañuelos para seda 20$, uso domestico clase superior 2$ pieza 4 $ 4 rls. vara, blondas de seda negras 4 rls. vara, corbatas de lana para niños 3$ y otros muchos efectos que se venden á precios baratisimos en la acreditada tienda y mercería calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. j19 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana, vive en el bajo de la barraca empedrada de la Boca á mano izquierda primer almacen. j19 2d

A PROBARLOS

CIGARRERIA DEL PLATA, CALLE FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA.

A los confiteros, confiteros y almaceneros—La fama creciente que van tomando nuestros cigarrillos negros, no solo por su escelente tabaco y sin igual papel, sino tambien por su esmerada confeccion, pues aseo se trabaja el tabaco puro sin composicion de ninguna especie, nos pone en el deber de prevenir al público que desde la fecha tenemos varios repartidores que se encargarán de llevarlos á domicilio.

Es la misma casa se ha recibido un nuevo surtido de pitos y boquillas de espuma de mar y ambar; y se advierte á los fumadores en ellos que se garante su legitimidad. j19 10d

A las niñas en la calle de Suipacha 52, almacen de música del Sr. Restano se hallan en venta las tres piezas de música que acaba de componer el Sr. Novaro, á beneficio de las familias menesterosas de los Guardias Nacionales que han marchado á campaña. j19 2d

A los comerciantes del 11 de Setiembre—Se alquila la casa calle de la Piedad No. 468 que se está refaccionando, tiene 8 piezas y todas las comodidades necesarias, el que se interese ocurra á la calle de Rivadavia No. 602 de 5 á 6 de la tarde.

j19 3d

Baratillo sin igual calle Piedad 82—Uso doméstico 2 baras de ancho á 10 ps. vara chaquetones de casimir 100 camisas de medio hilo bordadas 50 ps. ricos cocos blancos de la india 7 ps. los id. pañuelos de señora de última moda 100 ps, pañuelos de hilo blanco á 24 ps. docena mirifiaques 10 ps.

j19 2d

Batallon 2.° del 1er Regimiento de G. N.—Se previene á los G. N. cuyos nombres van á continuacion, se presenten en la Mayoria del Regimiento situada en el cuartel en la barranca del Retiro, en el plazo de ocho dias contados desde la fecha: en la inteligencia que de no hacerlo serán puestos á la disposicion de la autoridad

Remigio Abalos, Genaro Achar, Segundo Tedros, Vicente Hernandez, Saturnino Aguiar, José M. Baso, Eugenio Olivera, Lucio Alem, Juan Romero, Rafael Vazquez, Fortunato Villar, Manuel Lemos, Miguel Espinosa, Facundo Molina, Claudio Monsalvo, Eulogio Morala, Miguel Riglos, Luis Dehes, A. Monsavo Francisco Romero, D. Ferreyra, Juan Oliveras, Juan Gambasti, Juan Cruzati, Lucas Banegas, Teodoro Andrade, Juan Leiva, Daniel Morey, Ramon Pallier, Fabian Rodriguez, Miguel Pinedo, Claudio Peredes Pedro Machuca, Juan Recaño, Emiliano Almoida Justo Ruiz, Pedro Gorgason, Carlos Parodi, Epifanio de la Higuera, Justo Pizarro, Manuel Lopez, Ale, jandro Simonó, Fernando Garay, Giraldo Moreira, Lorenzo Perales, Pedro Lescano, Vicente Manuel, Jan Herrera, Juan Perira, Domingo Bengaria, Juan Gonzalez, Antonio Acosta, Faustino Sanguineti, Ruperto Romero, Antonio Jupero, Marcos Avila, Luis Finke, Fabian Hornos, Nicolas Cabrara, Agustin Acosta —Buenos Aires, Julio 17 de 1865.

Emilio Castro.

Baratillo—Bramantes finos 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 y 105 ps. pieza siendo este retorcido No. 1000, lienzos, 65, 80, 85 y 115 ps. tablon de 24 yardas, uso domestico 3 1|2, 4 1|2 y doble ancho 8 y medio ps., cocos de listado, 3 1|2, 4 y 5 1|2 ps. vara géneros de lana 3 1|2, 4, 5 y 5 1|2 vara, bombasi 5 pesos vara, zarazas de colcha rica calidad 5 1|2 y 6 pesos vara, pañuelos rebozo pura lana 50 ps. chalones 160 ps. camisas de hombre vistas de hilo 35 ps. idem de señoras de madapolan 20 y 25 ps. tiras bordados en madapolan 14 ps. idem en cambray, 7 ps. corbatitas de seda 6 ps., franelas pintadas 8 1|2 ps. vara, mirifiaques 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps, alemanesco de hilo de 2 varas de ancho 17 y 19 ps. vara. Tienda «La Buenos Aires», Buen Orden 342.

j19 3d

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

Corchos—Buena clase para cerveza en bolsas de 10 mil, á 70 pesos el mil, id. para limonada gaceosa id. id., 120 pesos el mil; id. para embotellar vino en bolsas de un mil 75 pesos; id. id. id. 100 pesos; id. para limonada y gaceosa y damajuanas 100 pesos id., en el depósito y fabrica calle de Cangallo No. 105, al lado del Banco Mauá. j19 2d

Corses pompadour—Mme. Vda. Perret Collard tiene el honor de avisar á sus numerosas marchantas que su salida del pais demorada hasta ahora por causa de una enfermedad larga tendrá lugar dentro muy poco tiempo, y que aquellas de las señoras que la necesiten, tendrán que dirijir en breve, calle Buen-Orden 14. j19 3d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é piccole quantita di denaro ad ogni partenza del Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente diciò incaricato. d8

Carbon de piedra

DE CARDIF.

Se necesita, ocúrrase á esta imprenta.

Cocina económica de superior calidad, se vende á un precio acomodado, se previene que es una cocina que con solo dos quintales de carbon, se puede hacer la comida para quince personas durante un mes, el que se interese puede ocurrir á la herreria de Pedro Iribarne, calle de Reconquista No. 58. j18 3d

Canastos—Se vende por mayor de gustos muy lindos y nuevos, calle Piedad No. 177. j18 8d

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y C.ª

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon

Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE. En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras;* asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente cum puesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales lecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado** de los Sres **Grimault y C.ª**, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con **hoja del MATICO**, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo, las **Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestiuos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los mas delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerso de los Sres Grimault y C.ª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDICOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que el **Cannabis indica** ó cáñamo indio era un especifico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Comision de Socorros

Deseando facilitar á las familias menesterosas de los G. N. los medios de hacer valer sus derechos á los socorros que la Comision piensa repartirles, se les previene que de hoy en adelante y hasta el 20 de Julio inclusive, pueden presentarse las del Primer Rejimiento al Sr. D. Régulo Martinez [Esmeralda 315] desde las 8 hasta las 12 del dia, las del 2° al Sr. D. Manuel Rey en la Mayoria del 2° Rejimiento, casa del Gobierno Provincial, desde las doce hasta la una de la tarde, las del 3.° á D. Adolfo Bullrich [Victoria núm. 357] todos los dias menos los Sábados, desde las diez á las doce, y las del 4° al Sr. D. Daniel Amadeo [Rivadavia núm. 164] desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, debiendo acompañar los certificados de los Sres. Gefes de los Rejimientos ó Batallones á que pertenecen, Jueces de Paz ó Curas respectivos.

Buenos Aires, Junio 29 de 1865.

Manuel Rey—Florencio Madero.
(Secretarios).

Calzado de abrigo calle Perú No. 78—Quedan muy pocos, y se darán muy baratos, zapatos de paño aforrados, zapatillas de felpa para señora y caballeros, botines ingleses para chicos dos suelas. j18 3d

Crédito Público de la Provincia—La amortizacion de los fondos primitivos del 6.% tendrá lugar el Juéves 20 del corriente á las 12 de la mañana, por medio de propuestas cerradas—Buenos Aires, Julio 17 de 1865. j18 3d

Casa para panaderia—Se alquila la casa calle de la Piedad bajo los números 22 y 24 comprendiense en dicho alquiler los utiles para fabricar pan para tratar ocurrase á calle de Moreno No. 380. j18 6d

Con garantia—Se reciben de una hasta dos mil cabezas en invernada, en dos potreros alambrados y bien provistos de abundantes pastos, por el fijimo precio de un peso diario por cabeza. El que se interese ocurra en esta en la calle de Chacabuco No. 279, ó en Moron en el Hotel y tentro, preguntando por D. Juan Carlos Branch.

j18 3d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se de la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. j19 2d

Don Asencio Gomez avisa al público que habiendo fallecido se señora madre suspende sus negocios urgentes durante tres ó cuatro dias.

j19 4d

Dos nariz—Se ha perdido un perro chocolate de nariz partida hará unos 15 dias quien lo entregue ó de noticia de él será gratificado en la calle Rivadavia No. 270. j19 2d

Dependiente—Para tienda, se necesita un jóven de 15 á 18 años en la calle del Perú No. 174. j19 2d

Deposito de plantas

DE LA

quinta de Holemberg, Cuyo No. 87.

Se venden árboles frutales injertados de todas clases, como perales, 30 variedades nuevas, manzanos, duraznos, damascos, damascas, ciruelos, cerezos membrillos monstruosos, parras, nisperos, granados olivos, naranjos, limones, cidras etc. etc. camelias magnolias, tumberjias, jazmines, diamelas, aromas coniferos, ó árboles verdes, infinidad de especies encalipthus, balsaminos, álamos de Carolina de jacintos y tulipanes de Holanda, animonas, ranúnculos, amarillys, semillas de hortaliza, idem de flores y arbustos de mérito. j18 3d

Departamento de escuelas—Nueva escuela gratuita—Se avisa á las familias que en la calle del Cerrito No. 166 se ha habierta una escuela auxilio No. 13 regentenada por la Señora Doña Aurora Palacios de Olascuaga en la que se recibirán gratis niños de ambos sexos, con tal que los varones no escedan de 7 años.

Manuel Pazos.

Depósito de ropa hecha, calle de Cangallo No. 51—Trajes de paño fino y regulares para niños de 4 á 16 años, trages para hombres de todas clases, sobretodos de paño castor negros y de colores claros, aguasculturas finos, camisas de todas clases blancas y de colores, calzoncillos, camisas para niños de todas edades, ponchos, capas y paltoes de goma. j12 15d

Diligencias—Las «Generales al Sud», administracion, calle de Potosí No. 269.

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomus y Dolores, los dias 1, 4, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

CARRERA DEL MORO POR LA BRAVA Y FORTUNA DE PEÑA.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Pozo de Fuego, Loma Verde, Carralauquen, 25 de Mayo, de Goyechea, estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz Valiente, Cerro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Franco y Viglizio, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia del Picado y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 4 y 19.

Carrera por el Verano hasta Quesquen Grande.

Chascomus, Dolores, Azotea de Pizarro, Cosme, Puyol, Pulpuria de David, Juncal de Lezama, Cacique Negro, La Sultana de Fernandez, Pulperia de E. Lean Drodniez, Rincon de Baudriz, Corano, Estancia de Macias, idem de Muñoz, id de Iturralde, id Arce Quequen Grande y San Andres de Egaño, los dias 7 y 23.

Chascomus, Dolores, Estancia de Nonel, id de Escribano, id de Lopez, id mirafiores, San Simon de Alzaga (1) Pulpuria de Juan O. Martinez, Estancia San Estevan, Pulperia de Ramos, «Susana» de Berisayn Puesto San Mateo, Estancia Loncoy, Pulperia de Rojas, Estancia Durasno, id Ezeiza, Arroyo grande, id Barboza, Pulperia Blanqueada, Estancia Vivorata Armonias de Torres, Estancias Canet, Pulperia Jauregui, Estancia Laguna de los Padres, Casa de Ortiz, Colmena de Viera y Ballenera, los dias 1° y 15.

(1) En San Simon hay un carruaje que sigue viaje con los pasajeros y encomiendas que lleva la diligencia por el Chaja, Tala, Divisadero, esquina de Rio borda, Laguna de Inanello, Pulperia de Manuel Alejandro y Macedo, regresando á San Simon el mismo dia que la diligencia viene de la Ballenera.

Esta empresa cuenta con caballos propios y tiene carruajes particulares para familias, pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la correspondencia, siempre que ella sigue exacta su direccion.

j15 15d *Moreno y Ca.*

Escritorio—Se alquila uno muy espacioso en el edificio Sud del teatro Colon, ocurra á la calle de Cangallo No. 147. j18 8d

Estudio de abogado

Del Dr. D. Jacinto Susviela, Bolivar 81. j7 15d

Espadas, espadas—Mas baratas que en ninguna otra parte, quedan aun unas treinta las que por un precio infimo se venden en la calle Perú No. 44. j18 3d

En la calle de las Artes No. 66 se hace una nueva invencion de catres de fierro á la crimea que no pesan 4 libras mas que los de madera, que ocupan la mitad menos de volúmen y que se venden mas baratos. j18 3d

El Gefe del 2o. Regimiento

De Estramuros.

Estando movilizado por órden superior el espresado Regimiento, se previene á la G. N. que la compone, que para hoy 19 del corriente se presentarán á este cuartel, calle de Venezuela No. 530.

j18 3d *P. Sotelo.*

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA CONTRA EL EX-GOBERNADOR

JUAN MANUEL DE ROSAS

ANTE LOS

TRIBUNALES ORDINARIOS DE BUENOS AIRES

Con láminas: retrato del tirano, de los Jueces que intervinieron en la Causa, y otros representando, el asesinato del Doctor Maza, fusilamiento de Camila O'Gorman y otros.

Se vende en esta Imprenta, y en las Librerías de LA VICTORIA y de LUCIEN.

Fabricante compositor y afinador

DE PIANOS

Calle de Suipacha núm. 16.

G. Federico Hosmann tiene establecimientos de este ramo en San Petersburgo; Paris y Rio Janeiro, se encarga de todos los trabajos y compostura de pianos, órganos y todos los instrumentos garantidos por compostoras completamente de ese género, teniendo un gran surtido de cuerdas y ganusas para estos trabajos. Todos los trabajos que encarguen se hará con la mayor perfeccion y á precios moderados. j15 12d

Facultad de medicina—El 20 del corriente á las 10½ tendrá lugar el primer exámen teórico de medicina de Don Guillermo Suhr de la Uniusrsidad de Goettidgen. j18 3d

Fonda y café—Se necesita un peon de cocina que entienda su obligacion, con cama calle Maipú No. 132. j19 2d

Ferro-Carril del Norte

HALLAZGO.

El dia 19 del corriente mes de Julio se encontró una cantidad de dinero en la estacion 25 de Mayo que se devolverá á quien pertenece justificando la propiedad y pagando las inserciones.

j19 2d *La Administracion.*

Fé, esperanza y caridad

Magnífica novela por Don Antonio Flores, 2 tomos, láminas finas y encuadernado 120$, impresiones de viages por A. Dumas 5 ts. láminas y bien encuadernado 180$, libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Por Fernandez y Gonzalez—Los grandes infamos 2 ts. lám. 180$, los siete niños de Ecija lam. encuadernado 100$, historia de una venganza lám. 80$; libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

El Coche del Diablo por Nombela 2 ts. encuadernados 80$, la risa ó libros de cuentos 3 ts. 60$, el hijo del Diablo 6 ts. 60$, soliloquios amorosos por Lopez de Vega edicion de lujo 50$, los Piratas de la Corte 100$, libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Derecho civil por Alvarez 50$, derecho natural por Purlamaqui 18$, códigos españoles 12 ts. pasta, leyes de Indias, Escriche, Pandectas, hispano-mejicanas, coleccion de canones y de todos los concilios de la iglesia de España y América 6 ts. f. p. libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

El amor, las mujeres y el matrimonio por M de Pabcio 25$, Lola magnifica novela de 229 paginas 12$, la misma en un tomo 10$, una virgen y finamente, linda y curiosa novela consta de un tomo con láminas finas por 15$, las mujeres, el vino y Jugo por P. de Hock 35$ encuadernado, la mujer por Soriano Catalina 40$ y encuadernado, libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

A. Dumas, la boca del infierno 2 ts. láminas y encuadernado 80 pesos, compañeros de Jehú 90 ps., Elena de Belene láminas 60 pesos, tres mosqueteros, veinte años despues y el Vizconde de Bragelonne, hay varias ediciones; los hijos del Cid, por Trueba 70 pesos; libreria de la Union Rivadavia No 100.

j19 2d

Gran comodidad para los que quieran comprar con un precio módico para una persona por 200$ ocurran á la calle de Venezuela No. 158.

j19 2d

Gran baratillo primera argentina, calle del Buen Orden esquina á la de Méjico—Gran baratillo de cabritilla á 70$ par, id de hombres á 15$, chalecos punto de lana para señora 10$ uno, id para hombre á 20$, hule rica clase del que vale 25$ á 10$ vara, cuellos y mangas bordados á 15$ uno, gargibaldinas de lana á 10$ una, género para vestido de lana á 4$ vara, polainas de lana á 3$ par, botines de lana á 2 y 2$ par, redecillas con adornos á 12 y 20$ uno, calzones para señora á 12$, pañuelos de tartan rica clase á 85$ uno, medias de lana chicas á 2$ par, boas de felpa chicas á 4$ uno, pañuelos de hilo á 3$ uno, mismo negro á 10$ vara, guantes de castor para niños á 5$ par, tartan varios colores á 12 rls. vara, cascimires para trajes de niño á 20$ vara, camisas para hombre á 15$ una, piezas guarnicion de 12 yds. á 3$ pieza, id de varias clases y gustos bonitos á 4 y 6 rls. vara, cuellos bordados á 5$ uno, mangos de lana para señora á 2$ par, corbatas de seda á 5$ una, id de niño á 2$, y un surtido de artículos del ramo de merceria y tienda á precios sumamente bajos.

j18 6d

Gran baratillo en la merceria de Puig, calle de las Artes No. 154—Guantes de cabritilla de colores y negros de señora y hombres á 8 y 10$ par, id. de colores para niñas á 10$ par, ules y colores del que vale 25 á 15$ vara, cuellos y mangos bordados muy ricos á 15$ uno, guantes de castor de niñas 5$ par, redecillas adornadas 12 y 20$ una medias de lana para hombres 5$ par, géneros de lana para vestidos á 4½ 4 rls., orleans de colores 4$ vara, camisas de hombre 15$ una, embutidos bordados 7 y 8$ vara, pañuelos de hilo 2$ uno, casimires para trages de niños 20$ vara, id. de fantasia 25$ vara, mangos de lana á 5$ par, chalecos de lana para señora 15$ uno, pañuelos de tapares muy ricos 50 y 80$ uno, camisas para niños muy finas 15$ una, cotin americano 2$ vara, lienzo tabla 4$ vara, bramante bueno 3$ vara, uso domestico doble ancho 8$ vara, botones de guarnicion 2$ docena, esterilla negra 1$ vara, id. dorada de 12 yardas 3$ pieza, bloncha negra de seda 4 rls. y 1$ vara, guarnicion 4 rls. vara, camisas ricas clases 40$ una, botines de lana 2 y 3$ par, mirifiaques 25 y 30$ uno, id. de 40 arcos 50$ uno, calzones para señora rica clase 12$ uno, fleguitos de lana 4 rls. vara, mangos de cambray 4$ par, cinta de terciopelo dorada 1$ vara, cuellos bordados 5$ uno, guarnieiones de algodon 2 rls. vara, corsés muy finos 30$ uno, portamonedas 10$ una, artes de acero 10 par, corbatas de seda 5$ una, id. de niños 2$ una, peinetas de carey caladas 18$ una, capas de goma muy ricas 120 $ una, gorritas de lana 2$ una, boas de lana chicas 4$ una, aceite de la sociedad 8$ frasco, estracto de Lubin lejitimos 10$ uno y una infinidad de articulos de tienda y mercería todo á precios sumamente barato.

Un surtido de lámparas á los precios 20, 25, 30, 35, 40, y 50. j18 6d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Interesante—Un jóven frances, versado en el comercio, por mayor desea colocarse en una casa de dicho comercio sea barraca salado etc; en la inteligencia que puede dar recomendaciones, ocúrrase á la calle de la Victoria Nos. 131 y 133.

j18 8d

Importante—El hombre que el dia 5 de Julio fumó la cigarreria calle Victoria al lado de la imprenta de «La Tribuna» y llevó en nombre del Dr. Don Adolfo Alsina dos cajones de habanos, se sirva venir á dicho establecimiento á dar una declaracion por la cual será gratificado.

j18 3d *Francisco M. Macias.*

Interesante para los almaceneros y boticarios en la calle de Uruguay No. 205 se vende grasa fina de chancho á precio moderado con la condicion de que se le mandará á domicilio. j19 2d

Juzgado de Paz de Belgrano—Rematará por órden de quien corresponda, el Miércoles 19 del corriente á las 12 de ese dia, en este Juzgado, á la mas alta postura y dinero de contado tres lotes de diferentes clases de maderas y amas otros id de barras de fierro. j16 3d

Laureano J. Oliver.
Juez de Paz.

JARABE PETORAL

DE RODIER.

Anti-ticatarral, expectoral y muy calmante.

Las numerosos personas que van usando diariamente este jarabe, ya tan conocido por su gran eficacia para combatir cualquier especie de refrio, tos, ronquera, bronquites, catarros, y muy recomendado para la tos convulsa, sigue espendiéndose en la botica de Teofilo Banon, calle de la Florida núm. 52.

j14 8d

Jarabe anti-hemorragico

Del Dr. Granier.

Este jarabbe conocido desde mucho tiempo en Europa por sus propiedades tan eficaces para combatir cualquier especie de hemorragia y superior á todos los especificos conocidos hasta el dia de hoy para contener los derrames de sangre mas obstinados en las mujeres, acaba de recibirse últimamente, sigue espendiéndose en la botica de Teofilo Banon, esquina Florida y Pidad. núm. 52. j14 8d

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras;* **asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los** *pálidos colores*, **los** *dolores de estómago*, **las** *digestiones penosas*, **la** *anemia*, **las** *convalecencias difíciles*, **la** *edad crítica*, **las** *pérdidas blancas* **y la** *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, **las** *fiebres perniciosas*, **el** *empobrecimiento de la sangre*, **el** *linfatismo* **curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.**

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en** *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y C.ª; en** *San Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ª; en** *Montevideo*, **Guillemette. Las Casas.**

La Previsora Argentina

ASAMBLEA.

Cumpliendo la Direccion con lo que previene el artículo 56 de sus Estatutos, invita á los Sres suscritores á la Asamblea General que deberá verificarse el dia 8 del entrante Agosto á las 6 de la tarde en las oficinas de esta sociedad, calle de San Martin No. 87 suplicando á los referidos interesados la puntual asistencia—Buenos Aires Julio 19 de 1865.

j19 5d El Gerente—*Juan Casado.*

Muchacho—Se necesita uno para el despacho de almacen, se preferirá italiano ó español, con buenos recomendaciones, calle de San Martin No 248. j19 2d

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

La protejida—La agencia de Medsagerias de este nombre, de Picot hnos. se ha mudado de la calle de Rivadavia 305 á la calle Victoria No. 243 frente al teatro.

La Empresa.

Nota—En esa administracion se despachan otras Empresas de Mensajerias. j29 30d

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica..... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda..... " m|c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.

Casa calle de Santiago del Estero No. 170.

Casa calle de Moreno Nos. 249, 261 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO.

El Banco y Casa de Moneda.

Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer frutiferas